



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Inteligencia Operativa Policial y Seguridad Ciudadana, en un  
Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Cavero Olano, Richard Jr. ([orcid.org/0000-0001-6870-2605](https://orcid.org/0000-0001-6870-2605) )

**ASESOR:**

Dr. Escudero Vilchez, Fernando Emilio ([orcid.org/0000-0002-3835-8740](https://orcid.org/0000-0002-3835-8740))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de políticas públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

Dedico esta investigación a Dios por ser mi inspiración y darme fuerzas para continuar, a mi familia por haber sido mi apoyo a lo largo de toda mi carrera profesional y a mis hijos Sebastián y Thiago que siempre han sido mi motor para seguir adelante en todos los aspectos de mi vida.

## **Agradecimiento**

A mi asesor Fernando Emilio Escudero Vílchez, ya que, gracias a sus enseñanzas, consejos y correcciones, hoy puedo culminar este trabajo. Gracias por su guía, paciencia y rectitud como docente.

## Índice de contenidos

Dedicatoria	i
Agradecimiento	ii
Índice de contenidos	iii
Índice de tablas	iv
Índice de figuras	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. Introducción	1
II. Marco teórico	5
III. Metodología	18
3.1. Tipo y diseño de investigación	18
3.2. Definición operacional de las variables	19
3.3. Población, muestra y muestreo	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.5. Procedimiento	21
3.6. Método de análisis de datos	21
3.7. Aspectos éticos	22
IV. Resultados	23
V. Discusión	30
VI. Conclusiones	36
VII. Recomendaciones	37
Referencias	38
Anexos	45

## Índice de tablas

Tabla 1. Distribución de frecuencias; absoluta y porcentual, en la variable Inteligencia Operativa Policial y sus dimensiones en un Departamento de Investigación Criminal de Lima.	23
Tabla 2. Distribución de frecuencias; absoluta y porcentual, en la variable Seguridad Ciudadana y sus dimensiones en un Departamento de Investigación Criminal Lima.	24
Tabla 3. Correlación entre la Inteligencia Operativa Policial y la Seguridad Ciudadana, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima.	26
Tabla 4. Correlación entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión percepción de la inseguridad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima.	27
Tabla 5. Correlación entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión victimización, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima.	28
Tabla 6. Correlación entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión segurabilidad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima.	29

## Índice de figuras

Figura 1. Diseño de investigación	18
Figura 2. Distribución porcentual, según la variable Inteligencia Operativa Policial y sus dimensiones.	23
Figura 3. Distribución porcentual, según la variable Seguridad Ciudadana y sus dimensiones.	24

## Resumen

La investigación buscó determinar la relación entre la Inteligencia Operativa Policial y la seguridad ciudadana, desde la perspectiva policial en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022. A través de ella se propuso identificar los niveles de la Inteligencia Operativa Policial y precisar la relación con indicadores de seguridad ciudadana. El enfoque de la investigación fue cuantitativo, el diseño no experimental descriptivo correlacional, la muestra poblacional fue 71 efectivos policiales especialistas en inteligencia e investigación policial, el muestreo fue de tipo no probabilístico y se emplearon dos cuestionarios diseñados y validado por expertos, se aplicó una prueba piloto logrando obtener altos niveles de fiabilidad. Con relación al objetivo general de la investigación, se pudo comprobar una correlación significativa, directa y moderada entre las variables Inteligencia Operativa Policial y la seguridad ciudadana, en efectivos de un Departamento de Investigación Criminal de Lima 2022, según el p valor es menor a 0.05 ( $<.001$ ) y un Rho de Spearman de ,538.

*Palabras clave:* segurabilidad, seguridad ciudadana, crimen organizado, delincuencia común.

## **Abstract**

The research sought to determine the relationship between Police Operational Intelligence and citizen security, from the police perspective in a Criminal Investigation Department of Lima 2022. Through it, it was proposed to identify the levels of Police Operational Intelligence and specify the relationship with indicators. citizen security. The research approach was quantitative, the non-experimental descriptive correlational design, the population sample was 71 police officers specialized in intelligence and police investigation, the sampling was non-probabilistic and two questionnaires designed and validated by experts were used, a pilot test was applied, achieving obtain high levels of reliability. In relation to the general objective of the investigation, it was possible to verify a significant, direct and moderate correlation between the variables Police Operational Intelligence and citizen security, in personnel of a Criminal Investigation Department of Lima 2022, according to the p value is less than 0.05 ( $<.001$ ) and a Spearman's Rho of .538.

Keywords: segurability, citizen security, organized crime, common crime.

## I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad a nivel mundial se vive una crisis permanente de inseguridad ciudadana ocasionada tanto por la delincuencia común y la criminalidad organizada; y esto a su vez afecta de manera considerable al desarrollo y crecimiento socioeconómico de los países, caso emblemático son los países centroamericanos con El Salvador a la cabeza, donde mafias y pandillas organizadas ponen en riesgo el sistema social y gubernamental. En ese sentido, es imprescindible que los ciudadanos, organizaciones, entidades públicas y privadas puedan desarrollar sus actividades, sin estar expuestos a estas amenazas o riesgos; es por ello que el estado por antonomasia es el encargado de la seguridad, la convivencia pacífica y el ejercicio de los derechos de la ciudadanía.

Latinoamérica, es un caso emblemático, ya que registra en los últimos años en promedio más del 30 % de los casos relacionados con actos de criminales a nivel global, a pesar que solo involucra al 8 % de la población mundial. El crimen organizado y las pandillas tienen una presencia e influencia en la vida social muy marcada, la que aumenta exponencialmente las víctimas y agraviados, convirtiendo a esta parte del mundo en una de las más violentas. El alcance del problema es de tal magnitud que en el 2016, los registros de criminalidad a nivel mundial demostraron que 17 de los 20 países con más homicidios en el planeta y 47 de las 50 ciudades, se localizaban en Latinoamérica; la tasa de homicidio regional fue 21.5 por cada 100,000 habitantes, siendo la tasa de asesinatos a nivel mundial en 7 por cada 100,000, si hacemos un análisis más detallado vemos que la cifra crece exponencialmente en países como El Salvador, donde la tasa de homicidios llega a 74 por 100,000 personas. Convirtiendo a esta parte del mundo en la región con más alto índice de criminalidad, datos que no han disminuido en los últimos años lamentablemente (Instituto de estudios Urbanos, 2020).

Centrándonos en el caso peruano, basándonos en el Informe Técnico del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022), respecto a la seguridad ciudadana de julio a diciembre del año 2021, se demostró que en Lima Metropolitana el 92,9% de las personas siente que será víctima de algún hecho delictivo, aumentando en 3,2% a comparación del año 2020; asimismo, el nivel de victimización durante el mismo período de tiempo fue de 22,3%, disminuyendo de 4,5% respecto al año anterior; es decir la percepción de inseguridad ciudadana ha

seguido en aumento mientras que no todos los hechos de victimización han sido denunciados.

Teniendo en consideración que el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana es una política de estado del Acuerdo Nacional (2002), asimismo a través de la Ley N°27933 (2003) se formó el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; sin embargo, desde el año de creación de la mencionada ley hasta a la actualidad, no ha tenido la efectividad necesaria para disminuir los indicadores de inseguridad ciudadana que existe en el país. Es preciso señalar que según Grompone et al. (2021) los delitos relacionados con el robo de celulares, carteras, viviendas, vehículos, tiendas comerciales, son los delitos que hacen incrementar la percepción de inseguridad ciudadana; sin embargo, la disminución de los niveles de victimización en el país se da por la desconfianza de los ciudadanos hacia las instituciones tutelares cuya función es garantizar la seguridad, así como de los operadores de justicia; y es justamente ahí, donde se debe actuar y buscar nuevas estrategias para combatirlos.

Ahora bien, de acuerdo con Jiménez (2020), la teoría de inteligencia operativa policial fue aplicada por primera vez a través del Grupo Especial de Inteligencia de la Policía Nacional del Perú; organización que fue creada el 05 de marzo de 1990, para enfrentar al terrorismo; y cuyo resultado fue la captura del líder senderista Abimael Guzmán y parte de la dirigencia de la Organización Terrorista Sendero Luminoso, en setiembre de 1992 en el distrito de Surquillo – Lima. La particularidad de este método es que los policías además de comprender las técnicas y estrategias de la inteligencia clásica (búsqueda de información, manejo de informantes, técnicas de mimetización, análisis de información, observación, vigilancia y seguimiento, etc.), deben conocer las técnicas del método de investigación criminal que conlleva a evidenciar la responsabilidad penal de las personas capturadas hasta que sean puestas a disposición de la fiscalía; conformando un circuito cerrado entre la inteligencia y la investigación, evitando la pérdida y filtración de información que pueda ser mal utilizada por los criminales, generando incertidumbre respecto a la seguridad de los efectivos y el desarrollo de la operación policial.

El Cercado de Lima tiene elevados índices de inseguridad ciudadana, para lo cual se debe tener una estrategia bien definida a fin de contrarrestar esta

situación; porque hoy en día se está dando más énfasis en la prevención, patrullaje, juntas vecinales, rondas mixtas; lo cual no ha generado los resultados esperados. Por lo tanto, es recomendable que la Policía Nacional del Perú unifique y perfeccione en los departamentos de investigación criminal, el método de inteligencia operativa policial, con la finalidad que reduzcan los índices de inseguridad ciudadana; por tanto, se planteó como problema general: ¿Qué relación existe entre Inteligencia Operativa Policial y Seguridad Ciudadana, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022?, y como problemas específicos: ¿Qué relación existe entre Inteligencia Operativa Policial y la dimensión percepción de la inseguridad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022?; ¿Qué relación existe entre Inteligencia Operativa Policial y la dimensión victimización, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022?; ¿Qué relación existe entre Inteligencia Operativa Policial y la dimensión segurabilidad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022?

La justificación teórica del presente proyecto de investigación será comprobar de qué relación existe entre Inteligencia Operativa Policial y Seguridad Ciudadana, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022, lo cual es importante para el crecimiento y desarrollo socioeconómico del mencionado distrito limeño; siendo vital para recuperar la confianza del ciudadano hacia la Policía Nacional del Perú. Por tal motivo, para el desarrollo de la presente investigación se profundizará las diversas teorías y definiciones de las variables del estudio, con la finalidad de poder tener explicaciones a la problemática planteada. Respecto a la justificación práctica, servirá en el perfeccionamiento del método de Inteligencia Operativa Policial para una mejoría en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022, que fortalecerá la seguridad ciudadana del referido distrito, cuya población será directamente beneficiada, teniendo en consideración los objetivos planteados en el presente proyecto de investigación. Asimismo, contribuirá con conocimiento válido y confiable para que se utilicen como referencias en próximas investigaciones.

Finalmente, en cuanto a la justificación metodológica los métodos, técnicas y estrategias utilizadas en esta investigación servirán de modelo para futuros investigadores interesados en esta temática. Asimismo, la investigación aportará

instrumentos que permitirán medir las variables de estudio y los mismos demostrarán su validez y confiabilidad.

Se propuso como objetivo general: Establecer la relación entre Inteligencia Operativa Policial y Seguridad Ciudadana, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022. En cuanto a los específicos: Establecer la relación entre Inteligencia Operativa Policial y la dimensión percepción de la inseguridad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022; Establecer la relación entre Inteligencia Operativa Policial y la dimensión victimización, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022; Establecer la relación entre Inteligencia Operativa Policial y la dimensión segurabilidad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.

Se propuso como hipótesis general: Existe relación significativa y directa entre la Inteligencia Operativa Policial y la Seguridad Ciudadana, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima 2022, asimismo las hipótesis específicas son: Existe relación significativa y directa entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión percepción de la inseguridad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022. Existe relación significativa y directa entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión victimización, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima 2022. Existe relación significativa y directa entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión segurabilidad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

Respecto a los trabajos tenemos los estudios nacionales e internacionales, entre los nacionales tenemos a Rejas (2022), quien nos habla de la fortaleza que puede traer la inteligencia operativa policial a la seguridad ciudadana de nuestro país. El estudio de esta investigación tiene un enfoque tipo cualitativo con un diseño fenomenológico, aplicando técnicas conocidas como la entrevista y 12 interrogantes relacionadas a cada objetivo. Como resultado de ello, se obtuvo que existe dicha relación entre la inteligencia operativa policial y la seguridad ciudadana, fortaleciéndola sólo cuando se respete las dos fases para mejorar la prevención policial. Asimismo, se tiene el informe de Loayza y Arapa (2018) cuyo propósito fue determinar que la gestión del conocimiento influye de manera significativa en la lucha contra el crimen en la División de Investigación Criminal en un distrito peruano. El estudio realizado tiene como enfoque tipo mixto, corte transversal, no experimental, correlacional causal. Se concluyó este análisis con una influencia negativa de parte de la gestión del conocimiento hacia la División de investigación criminal.

Para Mamani (2017), su investigación está desarrollada bajo una vista descriptiva tomando en cuenta como idea principal la inseguridad ciudadana en un departamento del Perú. Como resultado, se obtuvo que todas las dificultades que afrontan son en base a la poca eficiencia de las autoridades locales y que la seguridad de ellos ha sido vulnerada por las instituciones encargadas de proteger ello. Por otro lado, en la región de Lima Metropolitana, Raggio (2021), analiza como continua la delincuencia de manera cotidiana y perjudica la seguridad ciudadana en un sector La Victoria, su objetivo fue determinar si existe cierta relación entre las variables mencionadas, la investigación fue correlacional. Como resultado se concluye que, si tiene una relación relevante entre la seguridad ciudadana y la delincuencia común, que se obtuvo con el Rho de Spearman, con un valor de ,879 indicando que existe dicha relación en el distrito limeño.

Finalmente, Grozzo (2019), busca determinar propuestas estratégicas para que se reduzca la inseguridad ciudadana y mejorar la eficiencia de las autoridades locales que son cómplices en la liberación temprana de los delincuentes chiclayanos. Este estudio tiene como metodología la cualitativa y toman en consideración dos comisarías policiales. Como resultado asegura que una mejor

coordinación entre la Policía Nacional y Fiscalía debería tomar en cuenta los procedimientos de detención de delincuentes por delitos contra el patrimonio o hurto, además, una participación activa de las juntas vecinales como representantes del Pueblo para ser escuchados y colaborar con la policía local para mejorar la seguridad ciudadana.

Tomando como referencia a los estudios internacionales, para Varela y Jácome (2020), sintetiza el procedimiento de intervención de criminología en base a los mitos de inseguridad en un distrito municipal ecuatoriano. Como resultado se obtuvo como que en cierto sector se realizó 3 intervenciones con respecto aquellos mitos y que tienen un gran impacto, la policía ha tomado ciertas medidas para mejorar el entorno estigmatizado para una recuperación de la seguridad ciudadana. También; Leiva et al. (2020), tienen como propósito comprender los factores y circunstancias que influye para que el arma de fuego sea utilizada en delitos con hechos que pueden terminar catastróficos en una ciudad ecuatoriana. La investigación tiene una metodología mixta, como resultado de ello, se obtiene que existe una significativa relación entre las variables de análisis, tomando en cuenta la demanda y disponibilidad de las armas en el país como variables para analizarlas cautelosamente.

En la misma línea, Cumbicus y Molina (2020), mencionan como la influencia de ciertos modelos de los vehículos Kia, se relacionan con los accidentes de tránsito como transporte patrullero en el parque automotor de la Institución Policial ecuatoriana. Para esta investigación se aplicaron encuestas y la observación en servidores policiales teniendo como metodología investigación-acción. Como conclusión, los resultados de la investigación arrojaron que, al desempeñar labores profesionales en las áreas de prevención, investigación e inteligencia, todos ellos sufrieron accidentes de tránsito, según estadísticas que maneja la Inspectoría General del Ministerio de Seguridad Pública.

Finalmente; para Bogran et. al (2015), enfatiza como importancia el impacto de la Inteligencia policial salvadoreña en la toma de decisiones estratégicas. Se concluye proporcionando una recomendación mejorada para el modelado de situaciones que está dedicado a la Policía Nacional Civil. Asimismo; Salvatierra y Cedeño (2019), muestran las medidas de prevención social y como el carácter social basado en la pobreza, desempleo, deserción generan amenazas a la

integridad individual y colectiva. Como resultado, la comunidad se tornó frágil, dificultando la aplicación de las medidas establecidas. Esto no puede estar encaminado a reducir la percepción de la inseguridad y el potencial de víctimas de sus habitantes.

Respecto a la primera variable analizada, denominada inteligencia operativa policial, nos remontamos al análisis de las teorías generales, destacando la teoría del Conocimiento, este enfoque propone que la acción policial debe llevarse a cabo utilizando fundamentos, procesos y mecanismos que forman parte del dominio y conocimiento del tema. El sustentar los procesos policiales de indagación, basados en el conocimiento y el expertise, no son nuevos, por el contrario, la teoría defiende la necesidad de basar la acción policial en el conocimiento, para ello el periodo de indagación e inicio de las investigaciones debe estar debidamente reglamentado, ya que, el levantamiento de información, los procedimientos que utilizamos para acceder a ellos, así como, el uso que se brinda a la información recolectada, deben seguir protocolos relacionados con la formalidad, así como deben estar estructurados secuencialmente, de manera tal, que permita una acertada toma de decisiones, por parte de los directivos (Dammert y Tobar, 2017).

El tener conocimiento sobre un tema en particular, con todos los elementos que esto involucra, permite a la policía obtener ventaja sobre los infractores de ley, para ello, los mandos policiales deben asegurarse de que el personal cuenta con los recursos materiales y tecnológicos de avanzada, el mismo que les permita acceder a información veraz y actual, gracias a ellos, se puede establecer las intenciones, objetivos, métodos, técnicas empleadas, recursos a disposición y capacidades de los delincuentes (Cuesta & Alda, 2021). Es necesario reconocer que este modelo de pensamiento, donde se hace uso del conocimiento para el logro de objetivos, no es exclusivo del sistema policial, sino se aplica en diversos rubros y ámbitos del desarrollo del ser humano, siendo el ámbito empresarial militar y político donde se puede evidenciar las aplicaciones de este modelo (Fondevila et al., 2021).

Es reconocido que para sacar ventaja contra los infractores de la ley es indispensable tener información actualizada y precisa con relación a las intenciones, métodos, técnicas empleadas y capacidades. Este concepto es utilizado en diversos contextos y va desde el ámbito empresarial, político, militar,

esto incluye las organizaciones policiales. Esta metodología tiene un sustento básico que favorece la toma de decisiones efectiva en los planos táctico, estratégico y operativo (Gan, 2020). Es un proceso que se ha ido adecuando a las características de los tiempos actuales, donde se evidencian cambios sustanciales influenciados por factores culturales, sociales y tecnológicos; ello está en concordancia con desafíos y necesidades que enfrentan los estados modernos que tiene como fin asegurar el bienestar social en la actualidad (Gingerich & Oliveros, 2017).

Un eficiente manejo del conocimiento, se constituye en un valioso soporte para una efectiva toma de decisiones, con aquellos que asumen la responsabilidad de dirigir una organización. En el caso del sistema policial, permite y garantiza la efectividad en las acciones tomadas, tanto a nivel táctico, operativo y estratégico (Carter, 2015). La gestión del conocimiento ha sido largamente estudiada por diversos teóricos del management, quienes han ido comprendiendo, la importancia de aplicar estos procesos, contextualizándolos acorde a la problemática social, tecnológica y cultural, así como, sirve de soporte para enfrentar los retos y requerimientos que asumen los estados modernos, con el fin de garantizar el bienestar social en su jurisdicción (Cea y Matus, 2006).

Entre los teóricos modernos relacionados con la gestión del conocimiento, encontramos Nonaka y Takeuchi (1999) citado por Tito (2017), quienes plantean un enfoque denominado Espiral del Conocimiento, según los principios de la propuesta el conocimiento es flexible e híbrido, la misma que garantiza su desarrollo en tres campos de acción dentro de una institución: (a) el factor humano, (b) Información que hace uso de la tecnología, (c) promoción del aprendizaje y las organizaciones, los mismos que se interrelacionan, integrada a su vez por tres elementos los cuales son: procesos, personas y tecnología.

El sistema policial y su organización, tiene como propósito desarrollar en sus efectivos un conocimiento amplio, el mismo que es cultivado desde su formación en la escuela policial, es ahí, donde los futuros policías desarrollan un conjunto de habilidades, destrezas técnicas y conocimientos, así como, reafirman su mística vocacional de servicio a la comunidad, que incluye la lealtad y el compromiso con la función policial, (Bogran et. al, 2015). En el ejercicio de la carrera profesional, los policías desarrollan destrezas y afianzan su experiencia en el campo de trabajo,

asimismo, queda demostrado que durante el ejercicio de la carrera profesional, el policía no solamente refuerza su vocación y compromiso institucional con conocimientos positivos, también está proclive a caer en situaciones negativas, donde el conocimiento y la experiencia ganada, es mal utilizada, finalmente, ello repercute de manera negativa en el prestigio de la institución, dañando seriamente la imagen que debe tener la población sobre el cuerpo policial (Alvarado & Muggah, 2018).

El primer paso para gestionar el conocimiento se encuentra en la creación del mismo, para ello, deben confluír conocimientos teóricos y experiencia práctica, la misma que forma el conocimiento policial; el segundo paso se encuentra en la formación de procesos, los mismos que hacen efectivo y operativizan el conocimiento logrado, favoreciendo en el uso correcto y oportuno del conocimiento en situaciones cotidianas y relevantes. No debemos olvidar, que para la formación del conocimiento se involucra dos grandes dimensiones: (1) La ontológica, donde el factor Conocimiento, es formado a través de las personas de manera individual (2) La segunda es la epistemológica; donde las personas alcanzan el conocimiento gracias a la organización activa y las experiencias que desarrollan en su círculo social, Nonaka y Takeuchi (1999).

A nivel organizacional, podemos decir que el conocimiento generado dentro de la institución policial es un proceso continuo, donde las personas se alimentan en su formación de los principios y valores institucionales, a su vez los ponen en práctica formando redes de conocimiento dentro de la institución, el mismo que permite una interacción más efectiva entre los integrantes del cuerpo policial (Albarka, 2021). La vocación de servicio, es un elemento clave para la gestión del conocimiento en una organización, en el caso del sistema policial la vocación adquiere niveles de trascendencia, donde se manifiesta un pleno interés del efectivo, por garantizar la seguridad de los ciudadanos, esta situación puede llegar hasta niveles máximos, como ofrendar la vida por la seguridad y bienestar del ciudadano (Calderón et al., 2021).

En el caso de la reafirmación de la vocación policial, se sustenta en un elemento cognoscitivo, ya que, el conocimiento del efectivo debe estar en concordancia con elementos más intrínsecos, como la identidad, compromiso, vocación de servicio y lealtad (Abiodun et al., 2020) sin embargo, el modelo no está

exento de fallas, ya que, es evidente la existencia al interior de las organizaciones de elementos cognoscitivos de tipo negativo, como por ejemplo, una actitud pasiva o condescendiente, ante hechos y actos de corrupción, tanto a nivel macro, como a nivel de su desempeño y trabajo diario (Gallardo, 2020). Con relación a los factores de tipo técnico, ellos forman parte de la especialización que logra cada efectivo, que a la vez repercute de manera positiva en el desarrollo del colectivo policial en la sede donde se desenvuelve, en este caso sale a relucir las competencias relacionadas a la investigación e indagación, así como, los métodos y procesos que sigue aprendiendo el efectivo policial, el mismo, que comparte en su interrelación cotidiana con otros efectivos, desarrollando de esta manera, altos niveles de conocimiento a nivel organizacional, dentro de la sede policial donde ejerce (Loayza & Arapa, 2018).

En la investigación, se considera para la variable inteligencia operativa policial, el autor base de la misma, es el reconocido general de la policía Benedicto Jiménez, quién a través de una publicación, propone el desarrollo y aplicación de la teoría de la Inteligencia Operativa Policial (TIOPO) Guillen, (2017). Esta estrategia, tiene sus orígenes en el enfrentamiento con el terrorismo de la década de los 80 y 90, diseñado por altos mandos de la Policía Nacional, con el propósito de responder a las acciones del terrorismo (Huamán, 2020). El movimiento terrorista Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, a nivel interno, fueron gestionados por sus cabecillas, basándose en principios de lealtad, identificación y plena convicción de los errados principios, que estos defendían. La cúpula estaba muy resguardada y era difícil acercarse a ellos o tener pleno conocimiento de sus acciones, sin embargo, gracias a la propuesta planteada por Jiménez (2020), se diseñaron nuevas estrategias tendientes a mejorar el método policial para combatir el terrorismo, el sustento se dio en operaciones de inteligencia, donde luego de una reingeniería de estrategias y métodos, se pudo lograr la captura de la cúpula del demencial grupo criminal.

La aplicación de esta teoría, donde se gestiona el conocimiento policial reformulando las estrategias y procesos internos de trabajo en su combate contra la delincuencia terrorista, dio como resultado, el combatir con éxito a los grupos terroristas imperantes en nuestro país, las anteriores estrategias aplicadas, fueron fallidas principalmente por la dificultad para penetrar en las organizaciones

terroristas, debido a ciertas restricciones como la clandestinidad y la lealtad que se tenía a la denominada “regla de oro”, a través del cual cada terrorista capturado se mantenía en un silencio permanente, digno de mejor causa (Bordelon et al., 2015). Con la aplicación de esta teoría, la policía antiterrorista que había actuado de manera pasiva y a la defensiva, pasó a desarrollar una estrategia más frontal, priorizando la búsqueda de los delincuentes que dirigían esta organización (Hernández, 2016).

Queda demostrado que la inteligencia operativa policial, se constituye en la actualidad, en una herramienta de primer orden, que permite enfrentar de manera eficaz a las organizaciones criminales (Raggio, 2021). La aplicación de los métodos de esta teoría, busca desarticular a las diversas organizaciones criminales, con el propósito de arrestar a los jefes, cabecillas, mandos medios e integrantes tanto activos como pasivos, para ello se utilizan una serie de acciones directamente relacionados con la inteligencia de operaciones (Karlović & Sučić, 2017). La inteligencia operativa policial se puede entender además como la unión entre la investigación criminal e inteligencia operativa, presentando principios, características, técnicas y estrategias propias, así como utilizando recursos y tecnología de punta (Jiménez, 2020).

Una de las ventajas de la aplicación de la teoría de inteligencia operativa policial, se halla en los métodos de investigador innovadores que aplican, bajo este principio, existe una acción reactiva permanente, donde la policía a través de toda la organización, sale a buscar al delincuente de manera selectiva, permitiendo que tenga una falsa seguridad, en su zona de confort, (Sheptycki, 2017). Los policías interactúan con los delincuentes, nutriéndose de su forma de actuar, de su manera de pensar, comprendiendo como es la dinámica y la mecánica al interior de estas organizaciones criminales, de esta manera se pudo lograr la captura de los dirigentes y cabecillas (Jiménez, 2020), finalmente el propósito es lograr la desarticulación de estas bandas organizadas, a través de los diversos mandos o integrantes de cuadro.

Inteligencia policial y el sistema creado, busca proveer y agenciarse de información certera acerca de los criminales, a través de contactos, evaluando permanentemente su modo de operación, reconociendo su estructura, puntos de reunión, alojamientos, entre otros (Liberatore et al., 2019). El desarrollar actividades

especiales de inteligencia, implica considerar el ciclo que sigue el mismo, que parte del acceso de información, el análisis de datos, la difusión de inteligencia y la comprensión acerca de elementos claves de los criminales, como, por ejemplo, formas de sentir, de pensar y actuar (Medie & Drysdale, 2019). De esta manera se propone todo un plan de operaciones, cuyo desarrollo y ejecución implica técnicas como la vigilancia, el seguimiento, la observación (OVISE), en el análisis operativo, la agenda diaria y la inteligencia básica, que incluye la evaluación de personas directamente relacionadas y comprometidas, así como la vigilancia en inmuebles, seguimiento de vehículos, etc. (Jiménez, 2020).

En los últimos años, la labor de inteligencia policial se ha visto reforzada, gracias al apoyo de las cámaras de video vigilancia, estos recursos, en conjunto con planes de acción directa, se convierten en una estrategia clave para lograr información de primera mano (Pérez et al., 2020). El seguimiento de personas infractoras de la ley tiene que ser previa autorización del fiscal, si fuera en la vía pública y a través de una resolución judicial si se lleva a cabo al interior de un inmueble, la información levantada brinda conocimiento útil para dar soporte a la acusación fiscal ante el juez competente, ello siguiendo los lineamientos del artículo 207º, del Código Procesal Penal DL 957.

Dentro de la labor operativa policial, el tener contactos directos a través de fuentes humanas, se convierte en un aliado importante para la recolección de información veraz, los efectivos policiales encargados del caso, son los que toman contacto con estas fuentes para acceder a información requerida (Sheptycki, 2017). A estas personas antes se les conoce como confidentes o informantes, para el caso de los informantes existe un registro de los mismos, considerando la experiencia y el mundo donde se desenvuelven, el conocimiento e información que brinda se considera válido y de primer nivel (Huamán, 2020). En el caso de los confidentes, no tienen un registro oficial y brindan información de manera esporádica o situacional. La información que brindan estas fuentes humanas es autorizada y reconocida por la autoridad correspondiente, considerando ciertos elementos, se puede reconocer como elemento material de prueba, para el desarrollo de la investigación y la ejecución de la denuncia penal, asimismo, puede ser utilizada en audiencia luego de su verificación Guillén (2017).

La ley contra el crimen organizado, se encuentra respaldada en el Decreto Legislativo N°30077, en el artículo 14, capítulo 2, se hace referencia a las diversas acciones y estrategias que utiliza la policía, en cuanto a seguimiento y vigilancia, tanto la autoridad policial como el fiscal de oficio, pueden hacer uso de la información que brindan terceras personas, con los que guardan conexión, esto sin el conocimiento o autorización del investigado, asimismo, se hace hincapié en el seguimiento y la vigilancia por parte de la Policía Nacional, siguiendo los lineamientos establecidos en el artículo 207 del Código Procesal Penal, el mismo que fue aprobado a través del Decreto Legislativo N°957.

Respecto a las dimensiones de la variable, el autor base propone las siguientes:

**Dimensión Inteligencia:** Está relacionada con el desarrollo de un proceso sistemático de indagación, proceso y análisis de la información, con el propósito de generar conocimiento valioso para que se pueda tomar decisiones, al interior del mando policial.

**Dimensión Investigación:** La investigación a nivel policial, es la que hace viable el esclarecimiento de los eventos y hechos delictivos, a través de este medio se busca establecer los procedimientos y maneras como se perpetrados, esto incluye la identificación de los autores y la indagación de los primeros elementos de prueba que van a dar sustento a la denuncia y posterior evaluación judicial.

Respecto a la segunda variable de estudio, denominada Seguridad Ciudadana, podemos afirmar que esta problemática se asocia directamente con la percepción de las personas habitantes de una ciudad, teniendo su origen en los diversos factores económicos, institucionales y sociales, que aquejan a nuestro país (Mercadé & Dedeu, 2021). Situación como ésta, es una problemática de primer nivel para el estado y el gobierno de turno, que debe ser atendido de forma inmediata, para lograr ello es necesario, promover la participación conjunta entre autoridades y ciudadanía (Cárdenas, 2018). Nuestro país lamentablemente, se ha convertido en uno de los más inseguros, habiendo elevado sustancialmente sus tasas e índices de criminalidad, generando una sensación de inseguridad, de desosiego y recelo por parte de la población, con relación al trabajo que vienen desarrollando sus organismos tutelares, como es el caso de la Policía Nacional (Leiva et al., 2020).

El contexto social actual de nuestro país, se ve plagado por problemas relacionados con drogadicción, homicidios, delincuencia, prostitución, secuestro, tráfico de personas, violencia familiar, entre otros (Carhuavilca et al., 2019). Considerar que la solución se encuentra en el aumento de penas y haciendo más severo el régimen penitenciario, no es la solución más apropiada a tan compleja problemática (Pérez, 2017). Es correcto decir que el clamor popular exige una acción rápida y drástica ante cada situación de violencia, que a su vez es azuzada por los medios de comunicación, cuando se pide un castigo ejemplar, sin embargo, los diversos especialistas, así como también las experiencias aplicadas en otros países del mundo, nos llevan a la conclusión de que el problema tiene un trasfondo social mucho más marcado, que no se limita al aumento de penas o la severidad del régimen carcelario (Singh, 2019).

Bajo la perspectiva de la población la solución se encuentran en el establecimiento de mano dura, para enmendar la injusticia que se vive y garantizar de esa manera el derecho a la paz social que anhela el colectivo ciudadano (Méndez, 2020) sin embargo, esta situación de percepción de la inseguridad, no debe dejar de lado el análisis de problemas mucho más enraizados en nuestra sociedad, como son la pobreza extrema, la injusticia social, el problema laboral y recientemente se adiciona la migración descontrolada y sin los filtros, casos que han aumentado los actos delictivos (Rafael, 2018).

Entre las funciones del estado, se encuentra la de garantizar la soberanía nacional, así como también, generar las condiciones apropiadas, para proteger a la población ante cualquier tipo de eventos amenazas o situaciones que atenten contra la paz, la seguridad y el bienestar ciudadano, ello está refrendado en el artículo 44 de la Constitución Política, en el marco normativo relacionado con la Seguridad Ciudadana (Ramírez, 2017). Este concepto, cobra relevancia a finales del siglo XX, debido al crecimiento exponencial de las ciudades, producto del urbanismo que se da a nivel mundial, ello trajo consigo grandes problemas sociales, debido a las diferencias económicas que con llevó al aumento de los índices de violencia, delincuencia e inseguridad (Salvatierra & Cedeño, 2019). Es por ello que los estados modernos, buscan garantizar la seguridad de la población civil, desarrollando estrategias que garanticen la Seguridad Ciudadana, entre ellas tenemos la participación vecinal o ciudadana, a través de este enfoque, se busca

respaldar el estricto respeto a los derechos sociales e individuales en todo el país, con la plena participación de la comunidad organizada (Rafael, 2018).

El concepto denominado Seguridad Ciudadana, se origina debido al aumento de la delincuencia y la gran preocupación de la sociedad ante el aumento de la criminalidad, surge como una necesidad de la colectividad social de protegerse, ante los diversos tipos de violencia, así como defender el patrimonio de los ciudadanos (Mamani, 2017). Podemos definir a la Seguridad Ciudadana como las acciones que promueve el estado y sus organismos tutelares, en coordinación con la sociedad organizada, a través de grupos y juntas de tipo vecinal, todo ello con el propósito de garantizar, prevenir y controlar las acciones de grupos criminales (Trebilcock & Luneke, 2019). También podemos mencionar que la Seguridad Ciudadana, se conceptualiza como parte una extensa política de estado, donde en coordinación con la participación ciudadana, se busca garantizar el estricto respeto a los derechos fundamentales del ser humano (CIDH, 2009). El marco normativo de nuestro país, también reconoce la participación ciudadana a través del artículo 2 de la ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, donde se considera que es la inserción de acciones, medidas, reglamentos y previsiones que asume el Estado a través de sus órganos tutelares en colaboración con la comunidad organizada, bajo una línea de respeto a los Derechos Humanos, ello permite que las personas gocen de bienestar paz y seguridad social (Mercadé & Dedeu, 2021).

Otra manera de comprender la Seguridad Ciudadana, se encuentra en el reconocimiento de que es una valoración subjetiva, sin embargo, es necesario de atender, ya que la sociedad merece percibir que está libre de violencia o amenazas de algún tipo (Rodríguez, 2019). Se busca desterrar la percepción de ser víctima de algún tipo de delito, la sensación de ser proclive a un despojo por parte de un tercero, quién utilizando la fuerza física o psicológica puede causar daño, afectando el patrimonio legítimamente ganado por parte de las personas o instituciones (Carhuavilca, 2019). El desarrollo de la violencia y la percepción de inseguridad, está relacionado a una amplia gama de crímenes, que van desde secuestro, robo, agresión, sicariato, pandillaje, homicidio, etc., en dónde se afecta la integridad de los ciudadanos, así mismo, el patrimonio se convierte en blanco de estos crímenes, en este contexto aparecen delitos relacionados con el robo, la estafa, el soborno,

entre otros (Vásquez, 2017). En las últimas décadas en gran parte de Latinoamérica y nuestro país, han aparecido grupos delictivos organizados, los mismos que se dedican a actividades relacionadas con lavado de activos, tráfico de armas, tráfico de estupefacientes, comercio ilegal, etc., quienes, con el fin de mantener sus privilegios y pingües ganancias, desarrollan actos de violencia o de amenaza de despojo, con el fin de amedrentar a la población, ello recibe el nombre de crimen organizado en (PNUD, 2009).

El estado ha planteado programas y acciones con el fin de incluir en su lucha contra el crimen a la sociedad organizada, esto tiene como fin hacer frente a diversos y nuevos escenarios que van formando la criminalidad y la delincuencia (Albarka et al., 2021). El desarrollo de estas actividades involucra un conjunto de sectores, su labor principalmente es formativa y preventiva, así como también, de reinserción social, sin embargo, al masificarse está estrategia de trabajo colectivo con la comunidad organizada, se ha logrado una atención oportuna y medidas más efectivas en el enfrentamiento con la criminalidad (Vela 2019). Recordemos que el fin último del estado es liberar de violencia o amenaza de violencia a sus ciudadanos, generando un ambiente de armonía y de paz social, evitando cualquier forma de violencia contra los ciudadanos o despojo contra su patrimonio Naciones Unidas (2014). Es necesario hacer un deslinde respecto a la terminología utilizada en la criminología diferenciando entre percepción de miedo al clima en riesgo de victimización y victimización. Para la presente investigación se trabajó con la propuesta de Costa y Romero (2010), quienes dimensionaron la variable en las siguientes dimensiones:

Dimensión victimización se entiende a los diversos tipos de agravios o atentados que sufren las personas debido a acciones criminales entre ellos encontramos delitos relacionados con homicidios hurto robo o violencia sexual tráfico de drogas entre otros (Vizcarra, 2017), El sentir temor ante una situación de riesgo potencial de crimen forma parte de una problemática social y está presente en la colectividad debido a situaciones de antecedentes personales o familiares así Como influye las condiciones o características del lugar donde viven (Salvatierra & Cedeño, 2019).

El riesgo de victimización es aquella sensación en la que la probabilidad de ser víctima de un atentado a un delito es muy alta sin embargo las personas, no

necesariamente pueden sentirse atemorizadas con ellos, la relación entre ambos términos es directa pero, se debe determinar las diferencias entre ellos, en el caso del temor al crimen se traduce en información que recibimos a través de encuestas comentarios donde se cataloga al distrito o vecindario como un lugar de riesgo o inseguro sin embargo el ciudadano no ha experimentado victimización alguna (Rejas, 2022).

Dimensión Percepción de inseguridad: e relaciona con la percepción que tienen los ciudadanos de ser posibles víctimas de los delincuentes, que puedan afectar integridad psicológica y/o física, las misma que vulnere sus derechos, generando alguna forma de daño o perjuicio.

Dimensión Segurabilidad: Esta dimensión se refiere al grado de percepción que tiene la ciudadanía con relación a los recursos institucionales con los cuales cuenta la policía para evitar hechos delictivos y actuar con prontitud, lo que asegura la protección contra los delincuentes, ello incluye la opinión de los habitantes con relación al trabajo de la Policía Nacional y la confianza que genera en ellos.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

Respecto al tipo de investigación se ubicó en básico, ya que tuvo por finalidad evaluar los diversos enfoques teóricos que existen sobre las variables de estudio. El diseño de investigación fue no experimental, considerando que no se busca alterar o modificar el comportamiento de las variables, sino, por el contrario, observarlas de manera directa, será de nivel descriptivo correlacional ya que las variables serán analizadas tal y como se presentan y se buscará establecer la correlación entre la variable 1 y la variable 2 (Valderrama, 2015).

El enfoque cuantitativo fue el más apropiado para evaluar las variables desde un punto de vista estadístico, para ello se levantó información con instrumentos que previamente evidenciaron confiabilidad y validez, la información obtenida fue tabulada ordenada y procesada para determinar la veracidad o falsedad de las hipótesis de trabajo.

La investigación propuso utilizar el método hipotético deductivo, basado en la propuesta de hipótesis de investigación, las mismas que a través de la estadística inferencial permitió contrastar la veracidad de las mismas (Hernández, R. y Mendoza, C., 2018).

El esquema descriptivo correlacional se grafica de la siguiente forma:

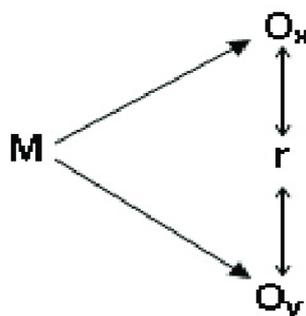


Figura. 1. Esquema del diseño de investigación (Hernández et al., 2014)

Dónde:

M: Muestra de la población

Ox: Inteligencia Operativa Policial

Oy: Seguridad Ciudadana

R: Relación entre las variables

### **3.2. Variables y operacionalización**

Definición Conceptual Inteligencia Operativa Policial: se puede entender como una teoría y método de investigación contra el delito organizado que busca desarticular o neutralizar las organizaciones terroristas a través de la detención o captura de sus jefes, cabecillas o dirigentes a través de operaciones de inteligencia clásica e investigación criminal (Jiménez, 2020).

La variable 1 Inteligencia Operativa Policial, operacionalmente se divide en dos dimensiones, y a su vez en 6 indicadores, tomado como base los lineamientos planteados por Jiménez (2020). Se confeccionó el cuestionario tomando la propuesta la estructura del autor base, diseñado por el autor de la investigación; consta de 16 ítems, 2 dimensiones y 06 indicadores.

Definición conceptual seguridad ciudadana: Según Costa y Romero (2010), se entiende como la condición personal, objetiva y subjetiva, de ausencia de violencia o amenaza de violencia o despojo intencional por parte de otros.

Operacionalmente la variable 2 seguridad ciudadana se estructura en 3 dimensiones, 9 indicadores y 20 ítems, para ello se elaboró un cuestionario de preguntas de escala politómica.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

El universo está constituido por 85 efectivos policiales de un Departamento de Investigación Criminal de Lima. La muestra estuvo conformada por 71 efectivos. El muestreo para los efectivos policiales será de tipo no probabilístico intencional por conveniencia en donde la elección de los elementos, no se debe a la probabilidad, por el contrario, están sujetas a

condiciones propias de la investigación (Hernández et al., 2014). Los criterios de inclusión están referidos a seleccionar a efectivos en actividad, pertenecientes a la dependencia materia de análisis. Respecto a los criterios de exclusión, no participaron de la encuesta los efectivos que estuvieron de franco, con licencia médica y aquellos que no desearon participar de la encuesta o viciaron el instrumento.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Con el objetivo de levantar información imparcial de la muestra seleccionada, se diseñaron dos instrumentos para recolectar información organizada, la técnica elegida fue la encuesta, la misma que permitió evaluar los datos y darle orden, según Tamayo y Tamayo (2015). El cuestionario de preguntas fue el instrumento seleccionado. En el caso de la primera variable denominada Inteligencia Operativa Policial, fue diseñada por el autor de la investigación; constó de 16 ítems, 02 dimensiones y 06 indicadores: Video vigilancia, Manejo de informantes, Notas de inteligencia, Intervenciones, Detenciones e Informes policiales, teniendo una escala múltiple de respuestas politómica tipo Likert de cinco niveles: Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Casi nunca (2) y Nunca (1). Teniendo como dimensiones, Inteligencia e Investigación Criminal, el instrumento se elaboró en base a la propuesta de Jiménez (2020).

Para la segunda variable, se midió con un cuestionario que mide la Seguridad Ciudadana, también fue creación del autor de la presente investigación, quien tomó como base la propuesta teórica de Costa y Romero (2010), para las tres dimensiones: Percepción de inseguridad, Victimización y Segurabilidad. Además, está conformado por 9 indicadores: Robo de dinero, cartera, celular, etc.; Robo de vehículo; Robo de vivienda; Robo de dinero, cartera, celular, etc.; Robo de vehículo; Robo de vivienda; Patrullaje Policial; Patrullaje Serenazgo y Patrullaje Integrado. Está constituido por 20 ítems en forma de afirmaciones sobre lo que sienten y las acciones del efectivo policial en el ejercicio de sus labores. Estuvo planteado de manera que pudo desarrollarse en 20 minutos ambos instrumentos.

Los expertos para establecer la validez consideraron una serie de criterios relacionados con la claridad, la pertinencia y la relevancia de cada uno de los ítems, organizados en una matriz de operacionalización, estableciéndose la coherencia entre dimensiones, indicadores e ítems (Ver anexo 1). Luego, se midió el grado de fiabilidad con el Alfa de Cronbach.

### **3.5. Procedimiento**

El inicio de la investigación lo hallamos en la disonancia encontrada en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, específicamente los aspectos relacionados al manejo del sistema de intervención policial y la percepción sobre la seguridad ciudadana que tienen los policías especializados del sector, por ello se plantearon problemas, hipótesis y propósitos de la investigación, se indagó sobre la literatura existente: enfoques, teorías y marcos conceptuales vigentes con el propósito de analizar la interrelación de variables, así mismo, se estableció la metodología más adecuada a utilizar, se validaron los instrumentos y se comprobó su confiabilidad, se diseñaron las tablas y establecieron los hallazgos fueron analizados y discutidos, culminando con las conclusiones y sugerencias.

### **3.6. Método de análisis de datos**

En cuanto al método utilizado se trabajó con un diseño descriptivo de nivel correlacional, a través del cual se buscará contrastar las hipótesis. En relación a los datos obtenidos presentarán a través de tablas y figuras considerando los procedimientos estadísticos acorde con el diseño planteado haciendo uso del estadístico del SPSS v26, para el contraste de las hipótesis trabajó con la prueba no paramétrica de correlación de Rho de Spearman buscando demostrar la relación de variables.

### **3.7. Aspectos éticos**

Se consideró los lineamientos del código de ética de la Universidad César Vallejo donde se regula la elaboración de informes académicos, respetando

los derechos de autor, citas y referencias además de contar con la aprobación de los participantes del estudio.

Asimismo, se cumplió con los principios de la bioética tales como autonomía para que los participantes pudieran determinar el momento de su retiro de la investigación en caso lo exijan; la beneficencia ya que la investigación procuró el bienestar a los participantes del estudio y la justicia dado que se consideró el trato igualitario de los participantes en la investigación.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Resultados descriptivos

Tabla 1

Distribución de frecuencias; absoluta y porcentual, en la variable Inteligencia Operativa Policial y sus dimensiones en un Departamento de Investigación Criminal de Lima.

Niveles	Inteligencia Operativa Policial		Inteligencia		Investigación	
	f	%	f	%	f	%
Bajo	34	47.9	26	36.6	4	5.6
Medio	33	46.5	41	57.7	34	47.9
Alto	4	5.6	4	5.6	33	46.5
Total	71	100.0	71	100.0	71	100.0

Fuente: Elaboración propia

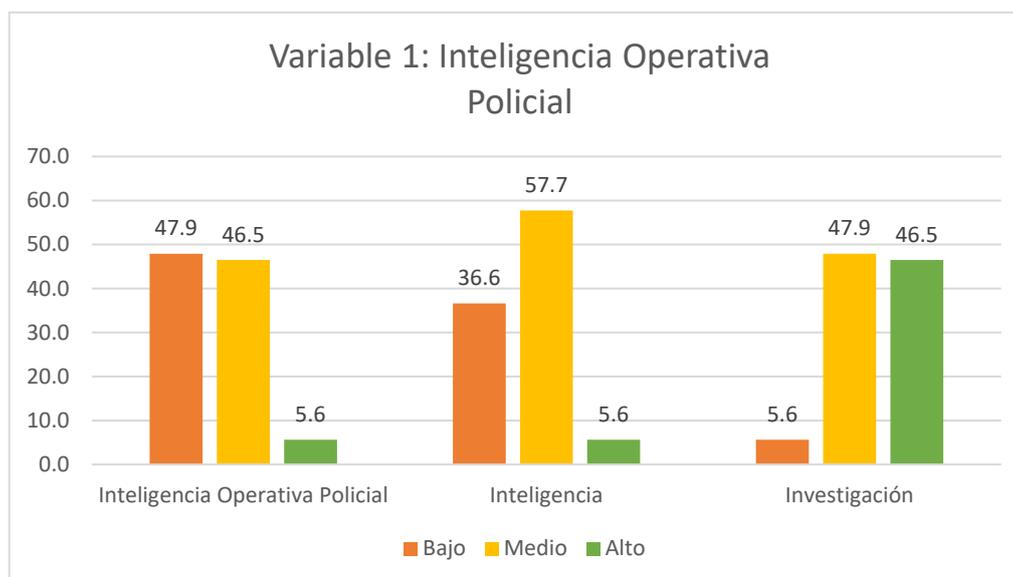


Figura 2. Distribución porcentual, según la variable Inteligencia Operativa Policial y sus dimensiones.

Se refleja que en la variable Inteligencia Operativa Policial y la variable Inteligencia presentan el mismo valor de 5.6%, a diferencia de la dimensión Investigación que obtuvo un 46.5% en el nivel alto. Por otro lado, en el nivel medio la variable Inteligencia Operativa Policial (46.5%) y sus dimensiones: Inteligencia (57.7%) e Investigación (47.9%) presentan valores con un pico similar. Finalmente, en el nivel bajo, se obtuvo la variable Inteligencia Operativa Policial (47.9%) y sus

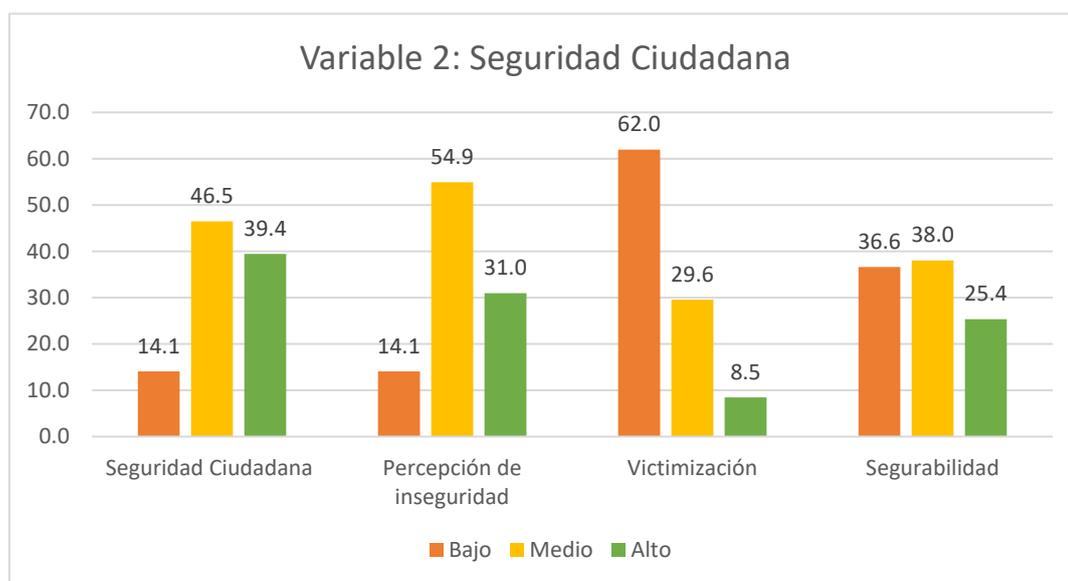
dimensiones: Inteligencia (36.6%) e Investigación (5.6%), según la gráfica diseñada para la investigación en un Departamento de Investigación Criminal de Lima 2022.

**Tabla 2**

*Distribución de frecuencias; absoluta y porcentual, en la variable Seguridad Ciudadana y sus dimensiones en un Departamento de Investigación Criminal Lima.*

Niveles	Seguridad Ciudadana		Percepción de inseguridad		Victimización		Segurabilidad	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	10	14.1	10	14.1	44	62.0	26	36.6
Medio	33	46.5	39	54.9	21	29.6	27	38.0
Alto	28	39.4	22	31.0	6	8.5	18	25.4
Total	71	100.0	71	100.0	71	100.0	71	100.0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 3.** Distribución porcentual, según la variable Seguridad ciudadana y sus dimensiones.

Con respecto en el nivel bajo, se presentaron los mismos valores en la variable Seguridad Ciudadana y su dimensión Percepción de inseguridad (14.1%), a diferencia de las dimensiones: Victimización (62%) y Seguridad (36.6). Por otro lado, en el nivel medio, se obtuvieron valores superiores al 45% en la variable Seguridad Ciudadana (46.5%) y su dimensión Percepción de la inseguridad

(54.9%), en cambio, en las otras dimensiones se obtuvieron valores inferiores al 40% Victimización (29.6%) y Segurabilidad (38%). Para concluir, en el nivel de alto, se obtuvo en la variable Seguridad ciudadana (39.4%) y sus dimensiones: Percepción de inseguridad (31%), Victimización (8.5%) y Segurabilidad (25.4%). Todos los resultados son mencionados según la investigación en un Departamento de Investigación Criminal de Lima 2022.

**Tabla cruzada Inteligencia Operativa Policial\*Seguridad Ciudadana**

		Seguridad Ciudadana				
			Bajo	Medio	Alto	Total
Inteligencia Operativa Policial	Bajo	Recuento	5	18	11	34
		% del total	7.0%	25.4%	15.5%	47.9%
	Medio	Recuento	5	14	14	33
		% del total	7.0%	19.7%	19.7%	46.5%
	Alto	Recuento	0	1	3	4
		% del total	0.0%	1.4%	4.2%	5.6%
Total		Recuento	10	33	28	71
		% del total	14.1%	46.5%	39.4%	100.0%

En la tabla 3 se observa que de 71 encuestados que representan el 100%, el 47.9% evidencia una Inteligencia Operativa Policial de nivel bajo, 46.5% en el nivel moderado y 5.6% en el nivel alto. Por otro lado, el 14.1% presenta un nivel bajo de seguridad ciudadana, 46.5% en el nivel medio y 39.4% en el nivel alto. Finalmente, el 25.4% de ello se manifestó que cuando es bajo su Inteligencia Operativa Policial, la seguridad ciudadana presenta un nivel medio, el 19.7% representa cuando es medio la Inteligencia Operativa Policial, la seguridad ciudadana presenta un nivel alto y el 46.5% representa que cuando el nivel de la Inteligencia Operativa Policial es alto, la seguridad ciudadana se encuentra en el nivel medio.

### **Análisis previos al análisis de los datos**

Por las características del cuestionario asumido con escala ordinal y variables cualitativas, se asumió una prueba no paramétrica, al aplicar la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov, se puede observar que los datos provienen de una distribución no normal, ya que son menores al p-valor 0.05, por lo que se optó

por una prueba estadística de Rho de Spearman a fin de probar las hipótesis que muestra la relación entre los niveles de las variables.

## 4.2. Resultados Inferenciales

### Prueba de Hipótesis General

Ho: No existe relación directa y significativa entre la Inteligencia Operativa Policial y la Seguridad Ciudadana, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.

H1: Existe relación directa y significativa entre la Inteligencia Operativa Policial y la Seguridad Ciudadana, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.

*Tabla 3*

*Correlación entre la Inteligencia Operativa Policial y la Seguridad Ciudadana, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima.*

		Inteligencia Operativa Policial	Seguridad ciudadana
Rho de Spearman <i>Inteligencia Operativa Policial</i>	Coeficiente de correlación	1.000	.538
	Sig. (bilateral)	.	<.001
	N	167	167
<i>Seguridad ciudadana</i>	Coeficiente de correlación	.538	1.000
	Sig. (bilateral)	<.001	.
	N	71	71

De acuerdo con la tabla 3, podemos constatar que el p valor es menor a 0.05 (<.001), es decir hay significancia significativa estadística y, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna para la investigación. Además, se obtiene el coeficiente de correlación que representa ,538. En conclusión, existe una correlación significativa, directa y moderada entre las variables Inteligencia Operativa Policial y Seguridad Ciudadana, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.

### Prueba de hipótesis específica 1

Ho: No existe relación directa y significativa entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión percepción de la inseguridad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.

H1: Existe relación directa y significativa entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión percepción de la inseguridad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022

*Tabla 4*

*Correlación entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión percepción de la inseguridad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima.*

		Inteligencia Operativa Policial		Percepción de la inseguridad
Rho de Spearman	Inteligencia Operativa Policial	Coefficiente de correlación	1.000	.435
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	167	167
	Percepción de la inseguridad	Coefficiente de correlación	.435	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	71	71

De acuerdo con la tabla 4, podemos constatar que el p valor es menor a 0.05 (<.001), es decir hay significancia significativa estadística y, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna para la investigación. Además, se obtiene el coeficiente de correlación de Spearman a nivel moderado que representa ,435. En conclusión, existe una correlación significativa, directa, positiva y moderada entre la Inteligencia Operativa Policial en la dimensión percepción de la inseguridad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.

## Prueba de hipótesis específica 2

Ho: No existe relación directa y significativa entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión victimización, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.

H1: Existe relación directa y significativa entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión victimización, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.

*Tabla 5*

*Correlación entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión victimización, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima.*

			Inteligencia Operativa Policial	Victimización
Rho de Spearman	Inteligencia Operativa Policial	Coefficiente de correlación	1.000	,467
		Sig. (bilateral)	.	<,001
		N	167	167
	Victimización	Coefficiente de correlación	,467	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	71	71

De acuerdo con la tabla 5, podemos constatar que el p valor es menor a 0.05 (<.001), es decir hay significancia significativa estadística y, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna para la investigación. Además, se obtiene el coeficiente de correlación del Rho de Spearman representa ,467. En conclusión, existe una correlación significativa, directa, positiva y moderada entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión victimización, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.

### Prueba de hipótesis específica 3

Ho: No existe relación directa y significativa entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión segurabilidad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.

H1: Existe relación directa y significativa entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión segurabilidad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.

*Tabla 6*

*Correlación entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión segurabilidad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima.*

			Gestión Municipal Vial	Capacidad de respuesta
Rho de Spearman	Gestión Municipal Vial	Coeficiente de correlación	1.000	.453
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	167	167
	Capacidad de respuesta	Coeficiente de correlación	.453	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	71	71

De acuerdo con la tabla 6, podemos constatar que el p valor es menor a 0.05 (<.001), es decir hay significancia significativa estadística y, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna para la investigación. Además, se obtiene el coeficiente de correlación del rho de Spearman representa ,453. En conclusión, existe una correlación significativa, positiva y moderada entre la Inteligencia Operativa Policial en la dimensión segurabilidad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.

## V. DISCUSIÓN

La Seguridad Ciudadana es una política de estado, que se encuentra enmarcada en el Acuerdo Nacional (2002), refrendada mediante la Ley N°27933 (2003) donde se formó el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; debido a una serie de factores tanto internos, como externos, no ha logrado cumplir con los objetivos propuestos, esto se evidencia en los indicadores de violencia e inseguridad que tiene la población. Según Grompone et al. (2021) los delitos de alto impacto tales como el robo de celulares, carteras, viviendas, vehículos, tiendas comerciales, son los delitos que hacen incrementar la percepción de inseguridad ciudadana; ello está unido a los niveles de victimización en el país, el aumento de la desconfianza de los ciudadanos con relación a sus autoridades e instituciones tutelares, quienes son los responsables de velar por la seguridad y la justicia. Es por ello que se debe diseñar nuevas estrategias y procedimientos que permitan combatir al crimen organizado y el delito callejero, es por ello que la presente investigación se propuso determinar la relación entre la Inteligencia Operativa Policial y la seguridad ciudadana, desde la perspectiva policial en el Departamento de Investigación Criminal - Cercado de Lima 2022.

La hipótesis general de estudio planteada, en la investigación fue, existe relación directa y significativa entre la Inteligencia Operativa Policial y la Seguridad Ciudadana, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022. Los resultados permitieron demostrar que el p valor es menor a 0.05 ( $<.001$ ), es decir hay significancia significativa estadística y, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna para la investigación. Respecto al nivel de la correlación se obtuvo con el Rho de Spearman que halló ,538; de esta manera se comprueba que existe una correlación significativa, directa y moderada entre las variables Inteligencia Operativa Policial y Seguridad Ciudadana, en el contexto analizado.

Con relación a los resultados y conclusiones de la investigación guarda concordancia con el trabajo de Rejas (2022), quien en su informe trata las mismas variables de estudio, sin embargo, el enfoque fue cualitativo, el autor analiza las ventajas de la Inteligencia Operativa Policial, respecto a la Seguridad Ciudadana de nuestro país. El diseño fenomenológico del informe permitió aplicar técnicas conocidas como la entrevista, concluyendo que existe dicha relación entre la

Inteligencia Operativa Policial y la Seguridad Ciudadana, fortaleciéndola sólo cuando se respete las dos fases para mejorar la prevención policial. También hallamos concordancias con el informe de Grozzo (2019) quien plantea propuestas estratégicas, para que se reduzca la inseguridad ciudadana y mejorar la eficiencia de las autoridades locales, evitando actos de corrupción a todo nivel. Como resultado se asegura que, para una mejor coordinación entre la Policía Nacional del Perú y Fiscalía de la Nación, se debería tomar en cuenta los procedimientos de detención de delincuentes por delitos contra el patrimonio, robo o hurto, además, promueve una participación activa de las juntas vecinales. Se encontraron similitudes con el trabajo de Loayza y Arapa (2018) cuyo propósito fue determinar la influencia de la gestión del conocimiento en la lucha contra el crimen en la División de Investigación Criminal en un distrito peruano. Concluyendo que existe una influencia negativa de parte de la gestión del conocimiento, hacia la División de Investigación Criminal.

Desde una perspectiva teórica, queda demostrado que la acción policial debe llevarse a cabo utilizando fundamentos, procesos y mecanismos que forman parte del dominio y conocimiento de los efectivos especialistas. Los procesos policiales de indagación, se sustentan el conocimiento y la experiencia, las modernas teorías, defienden la necesidad de basar la acción policial en el conocimiento, es por ello que condicionan a que el período de indagación de las investigaciones debe reglamentarse, ya que, el levantamiento de información, los procedimientos, así como, el uso que se brinda a la información recolectada, deben seguir protocolos que respeten una estructura secuencial, de manera tal, que permita una acertada toma de decisiones, por parte de los directivos (Dammert y Tobar, 2017).

A nivel descriptivo el presente informe halló con relación a la variable Inteligencia Operativa Policial se obtuvo un 46.5% en el nivel alto. Por otro lado, en el nivel medio la variable Inteligencia Operativa Policial (46.5%) y sus dimensiones: Inteligencia (57.7%) e Investigación (47.9%) presentan valores con un pico similar. Finalmente, en el nivel bajo, se obtuvo la variable Inteligencia Operativa Policial (47.9%) y sus dimensiones: Inteligencia (36.6%) e Investigación (5.6%). Esto nos demuestra que los valores en cuanto apreciación y conocimientos sobre la Inteligencia Operativa Policial pueden mejorar. Respecto a los resultados

descriptivos de la inseguridad ciudadana y sus dimensiones, se obtuvieron los siguientes valores: Seguridad Ciudadana y su dimensión Percepción de inseguridad (14.1%), a diferencia de las dimensiones: Victimización (62%) y Seguridad (36.6). Por otro lado, en el nivel medio, se obtuvieron valores superiores al 45% en la variable Seguridad Ciudadana (46.5%) y su dimensión Percepción de la inseguridad (54.9%), en cambio, en las otras dimensiones se obtuvieron valores inferiores al 40% Victimización (29.6%) y Segurabilidad (38%). Para concluir, en el nivel de alto, se obtuvo en la variable Seguridad Ciudadana (39.4%) y sus dimensiones: Percepción de inseguridad (31%), Victimización (8.5%) y Segurabilidad (25.4%), de esta manera a pesar que la estrategia Inteligencia Operativa Policial es una reconocida como efectiva, aun así, son altos los niveles de inseguridad según la percepción de los efectivos policiales de la muestra evaluada.

Respecto a la hipótesis específica, donde se buscó demostrar la existencia de una relación directa y significativa entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión percepción de la inseguridad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022. Se halló que el p valor es menor a 0.05 ( $<.001$ ), es decir hay significancia estadística y, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna para la investigación. Respecto al coeficiente de correlación de Spearman fue moderado ,435. En conclusión, existe una correlación significativa, directa, positiva y moderada entre la Inteligencia Operativa Policial en la dimensión percepción de la inseguridad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima.

Los hallazgos se relacionan con el informe de Varela y Jácome (2020), quienes al analizar el procedimiento de intervención de criminología en base a los mitos de inseguridad en un distrito ecuatoriano. Halló que aquellos mitos, tienen un gran impacto, por ello la policía ha tomado ciertas medidas para mejorar el entorno estigmatizado para una recuperación de la seguridad ciudadana. Teóricamente, queda demostrado que, para obtener ventajas sobre los adversarios infractores de la ley, es necesario poseer la información más actualizada y precisa acerca de sus intenciones, métodos, técnicas empleadas y capacidades. Es por ello que el conocimiento se constituye en un soporte fundamental para la toma de decisiones

en los niveles de actuación: estratégico, operativo y táctico. Es un proceso que en el tiempo ha evolucionado, sobre todo en los últimos años en respuesta a los cambios en los factores sociales, culturales y tecnológicos; y de las necesidades y desafíos que enfrentan los estados modernos que buscan garantizar el bienestar social en la actualidad. Actualmente se está reorientando la comprensión del concepto Seguridad Ciudadana, se encuentra en el reconocimiento de que es una valoración subjetiva, sin embargo, es necesario de atender, ya que la sociedad merece percibir que está libre de violencia o amenazas de algún tipo. Es necesario desterrar del ideario de la gente, la percepción de ser víctima de algún tipo de delito, la sensación de ser proclive a un despojo por parte de un tercero (Carhuavilca, 2019).

Con relación a la hipótesis específica 2, donde se buscó demostrar la existencia de una relación directa y significativa entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión victimización, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022. Se halló que el p valor es menor a 0.05 ( $<.001$ ), es decir hay significancia significativa estadística y, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna para la investigación. Además, se obtiene el coeficiente de correlación del Rho de Spearman representa ,467. Concluyendo que existe una correlación significativa, directa y moderada entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión victimización, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.

Respecto a ello los hallazgos, guardan relación con el informe de Leiva et al. (2020), quien al analizar los factores y circunstancias que influye para que el arma de fuego sea utilizada en delitos, obtuvo como resultado que existe una significativa relación entre las armas de fuego y la delincuencia en el país tomando en cuenta la demanda y disponibilidad de las armas en el país como variables para analizarlas cautelosamente. Los autores nos recuerdan que el estado, debe garantizar la soberanía nacional, así como también, generar las condiciones apropiadas, para proteger a la población ante cualquier tipo de eventos amenazas o situaciones que atenten contra el bienestar, la paz y la seguridad de la ciudadana.

El conocimiento que se genera a nivel organizacional al interior de la institución policial, es un proceso continuo, donde las personas se alimentan en su formación de los principios y valores, a su vez los ponen en práctica formando redes de conocimiento dentro de la institución, el mismo que permite una interacción más efectiva entre los integrantes del cuerpo policial. La vocación de servicio, es clave para la gestión del conocimiento, en el caso del sistema policial la vocación adquiere niveles de trascendencia, donde se manifiesta un honesto interés del efectivo, por garantizar la seguridad de los ciudadanos, ofrendando inclusive la vida por la seguridad y bienestar del ciudadano.

Con relación a la hipótesis específica 3, donde se buscó demostrar la existencia de una relación directa y significativa entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión segurabilidad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022. Los hallazgos demostraron, que el p valor es menor a 0.05 ( $<.001$ ), es decir hay significancia significativa estadística y, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula. El coeficiente de correlación del rho de Spearman representa ,453. Concluyendo que existe una correlación significativa, positiva y moderada entre la Inteligencia Operativa Policial en la dimensión segurabilidad, en el contexto analizado.

Guardamos concordancia con el informe de Bogran et al. (2015), quien evalúa la importancia el impacto de la inteligencia policial en la toma de decisiones estratégicas. Recomendando un manual de situaciones que está dedicado a la Policía Nacional Civil. Asimismo; Tierra y Cedeño (2019), nos demostraron las medidas de prevención social y como el carácter social basado en la pobreza, desempleo, deserción generan amenazas a la integridad individual y colectiva. Como resultado, la comunidad se tornó frágil, dificultando la aplicación de las medidas establecidas. Esto no puede estar encaminado a reducir la percepción de la inseguridad y el potencial de víctimas de sus habitantes.

Diversos especialistas concuerdan en la importancia de evaluar los factores de tipo técnico, relacionados con la especialización que logra cada efectivo, esto repercute positivamente en el desarrollo del colectivo policial en la sede donde se desenvuelve, destacando las competencias relacionadas a la investigación, indagación, métodos y procesos que continua aprendiendo el efectivo policial, el mismo, que comparte en su interrelación cotidiana con otros efectivos,

desarrollando de esta manera, altos niveles de conocimiento a nivel organizacional (Loayza y Arapa, 2018).

La Inteligencia Operativa Policial, es en la actualidad una valiosa herramienta que colabora en la lucha frontal contra el crimen callejero y el crimen organizado (Raggio, 2021). La aplicación de los métodos de esta teoría, busca utilizar de manera efectiva y anticipada toda la información que se tiene sobre los infractores de la ley, determinando su modo de operación, reconociendo las estrategias y métodos que utilizan, con el fin de anticiparse a la generación del delito. El fin del modelo estratégico policial planteado es desarticular a las diversas organizaciones criminales, a través de la captura de los jefes, cabecillas, mandos medios y dirigentes tanto activos como pasivos, para ello se utilizan una serie de acciones directamente relacionados con la inteligencia de operaciones. La inteligencia Operativa Policial es necesario difundirla como una estrategia efectiva, cuyos principios bien organizados e implementados debe colaborar en la mejora del trabajo de la policía, repercutiendo positivamente en el desarrollo de sociedad con bienestar, segura y en convivencia armónica.

## VI. CONCLUSIONES

**Primera:** Con relación al objetivo general de la investigación, se pudo comprobar una correlación significativa, directa y moderada entre las variables Inteligencia Operativa Policial y Seguridad Ciudadana, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022, ello según el p valor es menor a 0.05 ( $<.001$ ) y un Rho de Spearman de ,538.

**Segunda:** Con relación al objetivo específico 1, se pudo comprobar la relación directa y significativa entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión percepción de la inseguridad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022, según el p valor obtenido que es menor a 0.05 ( $<.001$ ), siendo el coeficiente de correlación de Spearman de nivel moderado ,435.

**Tercera:** Con relación al objetivo específico 2, se pudo comprobar que existe una correlación significativa, directa y moderada entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión victimización, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022, siendo el p valor menor a 0.05 ( $<.001$ ), y el coeficiente de correlación del Rho de Spearman de ,467.

**Cuarta:** Con relación al objetivo específico 3, se pudo comprobar que existe una correlación significativa, positiva y moderada entre la Inteligencia Operativa Policial en la dimensión segurabilidad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022, siendo el p valor menor a 0.05 ( $<.001$ ), y el coeficiente de correlación del Rho de Spearman de ,453.

## VII. RECOMENDACIONES

**Primera:** Se sugiere al Comando General de la Policía Nacional del Perú crear la Dirección de Inteligencia Operativa Policial para combatir delitos de alta complejidad como el crimen organizado y delitos de alto impacto que afectan la seguridad ciudadana como delitos comunes. Siendo el director un oficial de armas en el grado de Coronel y compuesto por personal policial calificado.

**Segundo:** Se recomienda a los responsables del área de gestión del talento humano de la Policía Nacional del Perú, asignar y/o reasignar por necesidad del servicio en Unidades de Investigación Criminal a personal policial debidamente capacitado con cursos de capacitación y/o especialización en investigación e inteligencia, asimismo tener en consideración la especialidad funcional en investigación de cada efectivo policial.

**Tercero:** Se recomienda a los encargados del área de instrucción de la Policía Nacional del Perú, implementar cursos de capacitación y especialización en Inteligencia Operativa Policial dirigido a Oficiales y Suboficiales de Armas en todas las Regiones Policiales a nivel nacional.

**Cuarto:** Se les recomienda a los jefes de los Departamentos de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú, implementar y/o potenciar las oficinas de Inteligencia Operativa Policial en sus unidades, a fin de reducir los índices de inseguridad ciudadana y criminalidad en cada distrito.

## REFERENCIAS

- Acuerdo Nacional. (2014). *Políticas de Estado*. Recuperado de: <https://acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-delacuerdonacional/politicas-de-estado%E2%80%8B/politicas-de-estado-castellano>
- Abiodun, T; Oloyede, A; Ademola, O; Abah, O. & Kehinde, S. (2020). Unlawful Killings of civilians by officers of The Special Anti-Robbery Squad (SARS) unit of the Nigerian police in southwest Nigeria: Implications for national security. *African Journal of Law, Political Research and Administration*, volume 3, Issue 1, pp. 49-64. Recovered from: [https://abjournals.org/ajlpra/wpcontent/uploads/sites/6/journal/published\\_paper/volume-3/issue-1/AJLPRA\\_EM8QRZXK.pdf](https://abjournals.org/ajlpra/wpcontent/uploads/sites/6/journal/published_paper/volume-3/issue-1/AJLPRA_EM8QRZXK.pdf)
- Albarka, M., Aliyu, A., Ibhim, M., Nazir, J., Sahed, A., Mustapha, M., Shuaibu, I. (2021), Fighting Crime and Insecurity in Nigeria: An intelligent Approach, [Lucha contra el crimen y la inseguridad en Nigeria: un enfoque inteligente]. *Revista Internacional de Ingeniería Informática en Tendencias de Investigación*: 08 págs. 6-14 (01). <http://doi.org/10.5281/zenodo.4665973>
- Alvarado, N. & Muggah, R. (2018). Crime and Violence: Obstacles to Development in Latin America and Caribbean cities. *Technical Documents · Citizen Security in Latin America and the Caribbean Cities*. Recovered from: <https://thewgsg.com/wp-content/uploads/2019/07/Crimeand-Violence-ObstaclestoDevelopment-In-Latin-America-2019-.pdf>
- Bastos, G., Carbonari, F. & Tavares, P. (2020). Addressing Violence against Women under COVID-19 in Brazil. *World Bank, Washington, DC*. © World Bank. Recovered from: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/34379/Addressing-Violence-against-Women-VAW-under-COVID-19-in-Brazil.pdf>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. (3ªed). Bogotá, Colombia: Pearson Educación. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/EI-proyecto-de-investigaci%c3%b3n-F.G.-Arias-2012pdf.pdf>
- Bogran, J; Lazo, W. & Zometa, D. (2015). *El impacto de la Inteligencia Policial en la toma de decisiones estratégicas, operativas y tácticas en la Policía Nacional Civil de El Salvador*. [Trabajo de graduación para optar a categoría Subcomisionado, Policía Nacional]. Recuperado de <https://lamjol.info/index.php/RPSP/article/view/2330>
- Bordelon, G., Caballero, V. y Menchú, C. (2015). *La reinserción social como alternativa para la no reincidencia de los adolescentes en conflicto con la ley en Centroamérica*. Recuperado de: <https://docplayer.es/52499757-La->

reinsercion-social-como-alternativa-para-la-no-reincidencia-de-los-adolescentes-en-conflicto-con-la-ley-en-centroamerica.html

- Calderón, H; Carrillo, J; Carhuaricra, L; Calderón, E; Abad, O. & Ibarra, M. (2021). Review of Crimes in Peru and Proposal of a Neural Network Architecture to Predict if a Person Could Commit a Crime. *Proceeding of the 29<sup>th</sup> Conference of Fruct Association*. Recovered from: <https://www.researchgate.net/profile/HugoCalderoVilca2/publication/354451924>
- Cárdenas, W. (2018), “*Incidencia del sistema de seguridad ciudadana en el nivel de criminalidad en la Región Callao. Periodo 2012-2016*”. [Tesis de maestría, Centro de altos de estudios nacionales] Repositorio institucional de tesis - CAEN. <http://repositorio.caen.edu.pe/handle/caen/101>
- Carhuavilca, D. et al (2019), *Victimización en el Perú 2010-2019, principales resultados, Instituto nacional de estadística e informática*. Recuperado de: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1730/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1730/Libro.pdf)
- Carter, J. (2015). Officer Perceptions of the Impact of Mobile Broadband Technology on Police Operations. *Policing and Society*, pp. 1-18. Recovered from: [https://scholarworks.iupui.edu/bitstream/handle/1805/9738/Carter\\_2015\\_officer.pdf?sequence=1](https://scholarworks.iupui.edu/bitstream/handle/1805/9738/Carter_2015_officer.pdf?sequence=1)
- Cea, C., y Matus, A. (2006). *Determinantes de la criminalidad*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2346849>
- Costa, G. y Romero, C. (2010). *Inseguridad ciudadana en Lima: ¿Qué hacer?*. Ciudad nuestra org.
- Cuesta, J. & Alda, E. (2021). Evaluating a citizen security pilot in Honduras: The economic benefits of a much-reduced murder rate. *Development Policy Review*, pp. 1-17. Recovered from: <https://www.researchgate.net/profile/Jose-Cuesta-5/publication/345816661>
- Cumbicus, L. & Molina, J. (2020). Influencia de las seguridades pasivas al momento de un accidente de tránsito, en los vehículos marca Kia, modelos Sportage y Cerato, asignados al servicio policial. *Revista de Investigación en Seguridad Ciudadana y Orden Público*. N°1 pp 66-71. Recuperado de <https://revistainvestigacion.istpn.edu.ec/index.php/innovacion/article/view/54/13>
- Dammert, L., y Tobar, F. (2017). Fear and insecurity in Latin America. In *The Routledge international handbook on fear of crime*. Manual internacional de The Routledge sobre el miedo al crimen] 339-353. *Routledge*. <https://doi.org/10.4324/9781315651781>

- Fondevila, G; Vilalta, C; Galindo, M. & Cafferata, F. (2021). Crimen deterrent effect of police stations. *Applied Geography* 134, 102518. Recovered from: [https://etarjome.com/storage/panel/fileuploads/20211031/1635663793\\_E15779.pdf](https://etarjome.com/storage/panel/fileuploads/20211031/1635663793_E15779.pdf)
- Gallardo, J. (2020). La inteligencia un eje transversal en apoyo a los subsistemas de la Policía Nacional del Ecuador para la seguridad ciudadana y orden público. *Innovación & saber*, 2(1), 82-90. Recuperado de: <https://revistainvestigacion.istpn.edu.ec/index.php/innovacion/article/view/56>
- Gan, N. (2020). Rule of law crisis, militarization of citizen security, and effects on human rights in Venezuela. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, N° 109, pp. 67-86. Recovered from: <https://pdfs.semanticscholar.org/c05b/636447ec458d0e0a66a337e2fb697cee1f8d.pdf>
- Gingerich, D. & Oliveros, V. (2017). Police Violence and the Underreporting of Crime. *Economics & Politics*, volume 30, Issue 1, pp. 78-105. Recovered from: <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54843257>
- Guillen, U. (2017). *La importancia de la inteligencia como estrategia para enfrentar la Criminalidad Organizada: el caso de la Oficina de Inteligencia especial contra la criminalidad organizada Génesis*. [Tesis de maestría] Repositorio institucional PUCP. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/9705>
- Grosso, C. (2019). *Participación Activa de la ciudadanía en la labor policial y fiscal, para hacer frente a la inseguridad ciudadana respecto a los delitos contra el patrimonio, robo y hurto año 2016 en la ciudad de Chiclayo*. [Tesis de Magíster, Pontificia Universidad Católica del Perú] Recuperado de <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/15450/>
- Hernández, B. W. (2016). *Delincuencia común y seguridad ciudadana en el Perú: Políticas de prevención y control*. [https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/3386/Hernandez\\_Brena\\_Wilson.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/3386/Hernandez_Brena_Wilson.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Hernández, R., Fernández, C., y Batista, M. (2014), *Metodología de la Investigación*, Sexta edición. Ciudad de México: McGraw Hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.
- Hernández, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. México: McGraw - Hill/Interamericana editores, S.A. DE C.V.

- Huamán, L. (2020), *El impacto de la investigación policial en la administración de justicia de los feminicidios, en la jurisdicción de Lima Metropolitana, 2015-2018*. [Tesis de maestría, Centro de Altos Estudios Nacionales] Repositorio institucional de tesis - CAEN. Recuperado de: <https://repositorio.caen.edu.pe/handle/cae/190>
- Jiménez, B. (2020). *Teoría y Método de inteligencia Operativa policial*. [https://issuu.com/abogadolitigante912/docs/teoria\\_y\\_metodo\\_de\\_inteligencia\\_operativa\\_policial](https://issuu.com/abogadolitigante912/docs/teoria_y_metodo_de_inteligencia_operativa_policial).
- Karlović, R. & Sučić, I. (2017). Security as the Basis Behind Community Policing: Croatia's Community Policing Approach. *Community Policing - A European Perspective Chapter 10*, pp 136–149. Recovered from: [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56274851/Community\\_Policing\\_-\\_A\\_European\\_Perspect-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1657861356](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56274851/Community_Policing_-_A_European_Perspect-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1657861356)
- Leiva, G; Méndez, C. & Alvarado, O. (2020). Las armas de fuego y su impacto en la inseguridad ciudadana en Ecuador. *Revista de Investigación en Seguridad Ciudadana y Orden Público*, N°1 pp 16-28. Recuperado de <https://revistainvestigacion.istpn.edu.ec/index.php/innovacion/article/view/49/8>
- Ley N° 27933, *Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana*. (28 de enero de 2003). <https://vlex.com.pe/vid/ley-n-27933-sistema-816708113>
- Liberatore, F; Quijano, L. & Camacho, M. (2019). Applications of Data Science in Policing: VeriPol as an Investigation Support Tool. *European Law Enforcement Research Bulletin: Implications for practice, education and civil society*. Recovered from: <https://bulletin.cepol.europa.eu/index.php/bulletin/article/view/328>
- Loayza, Z. & Arapa, P. (2018). *La gestión del conocimiento en la lucha contra el crimen organizado en la Región Policial Callao- Propuesta de protocolo de investigación del crimen organizado*. [Tesis de Maestría, Universidad del Pacífico] Recuperado de [https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2145/Zenon\\_Tesis\\_maestria\\_2018.pdf?sequence=1](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2145/Zenon_Tesis_maestria_2018.pdf?sequence=1)
- Mamani, H. (2017). *La inseguridad ciudadana en el cercado de Arequipa: Percepciones sobre la situación actual y propuestas, 2016*. [Tesis de Bachiller, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa] Recuperado de: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/5895/CHMmachhf.pdf?sequence=3>
- Medie, P. & Drysdale, S. (2019). International Organizations, Nongovernmental Organizations, and Police Implementation of Domestic Violence Policies in

Liberia and Nicaragua. *The Women and Politics Research Section of the American Political Science Association*. Recovered from: <http://ugspace.ug.edu.gh/bitstream/handle/123456789/33950>

Mercadé, C. R., & Dedeu, A. T. (2021). El delito leve de hurto en la ciudad de Barcelona. Perfil del delincuente y comparación en función del tipo de hurto. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 13(2), 39-55. <https://doi.org/10.22335/rlct.v13i2.1412>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2016). *Código Penal*. Decreto Legislativo N° 635 (2016). [http://spij.minjus.gob.pe/content/publicaciones\\_oficiales/img/CODIGOPENAL.pdf](http://spij.minjus.gob.pe/content/publicaciones_oficiales/img/CODIGOPENAL.pdf).

Naciones Unidas (2014). *VII Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento al Delincuente*. Recuperado de: <http://www.cicig.co/uploads/documents/2014/0034-20140924-DOC01.pdf>.

Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (2019), Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023. Decreto Supremo N° 013-2019-IN.

Perez, S; Carreras, E; Gibbons, M; Murphy, T. & Rossi, M. (2020). Covid-19 Lockdowns and Domestic Violence. *Institutions for Development Sector: Innovation in Citizen Services Division*. Recovered from: <https://www.iasswaiets.org/wp-content/uploads/2021/01/COVID-19-Lockdowns-and-Domestic-Violence-Evidence-from-Two-Studies-in-Argentina.pdf>

Pérez, J. (2017). *Inoperancia de los agentes de seguridad ciudadana como factor de inseguridad y su incidencia en el incremento delincriminal en Huaraz, período 2005-2009*. (Tesis Doctoral, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo del Perú). [http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2572/T033\\_43359653\\_D.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2572/T033_43359653_D.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Salvatierra, L. & Cedeño, M. (2019). Medidas de prevención social e inseguridad ciudadana a presentes en el sector Los Cerezos de la Parroquia Andrés de Vera del Cantón Portoviejo (Ecuador). *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales* Vol. 4 N°3 pp. 1-12. Recuperado de: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1880>

Sheptycki, J. (2017). The police Intelligence division-if-labour [La división del trabajo de inteligencia policial]. *Revista Policing and Society, An International journal of Research and policy*, 27 (6), 620-635. <https://doi.org/10.1080/10439463.2017.1342645>

- Singh, D. (2019). Policing for safe cities and citizen security in urban South Africa: A fundamental human right. *African Journals*. Recovered from: <https://journals.co.za/doi/pdf/10.10520/EJC-1d680df1eb>
- Rafael, H. J. (2018). *Propuesta de estrategia sociopolítica económica y jurídica para prevenir y evitar la delincuencia común y lograr seguridad ciudadana* (Tesis Doctoral, Universidad Pedro Ruiz Gallo del Perú). <https://1library.co/document/z1dpo38z-propuesta-estrategia-sociopolitica-economica-juridica-delincuencia-seguridad-ciudadana.html>
- Raggio, J. (2021). *Seguridad Ciudadana y la delincuencia Común en el distrito de La Victoria*. [Tesis de Maestría, Centro de Altos Estudios Nacionales] Recuperado de <https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/3059459/1>
- Ramírez, D. E. (2017). *La seguridad ciudadana percibida por los vecinos de la Urbanización Valdivieso - San Martín de Porres* (Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo del Perú). [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/6890/Ram%C3%ADrez\\_DLCE.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/6890/Ram%C3%ADrez_DLCE.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rejas, A. (2022). *Inteligencia operativa policial: Estrategia para fortalecer la seguridad ciudadana*. [Tesis Doctoral, Universidad César Vallejo] Recuperado de: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83551/Rejas\\_DLPAF-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83551/Rejas_DLPAF-SD.pdf?sequence=1)
- Rodríguez, A. S. (2019). *Delito de robo agravado y su impacto en la inseguridad ciudadana, en el distrito de Los Olivos* (Tesis de Maestría, Universidad Federico Villarreal). <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3837/RODRIGUEZ%20AMEZQUITA%20SEGUNDO%20FRANCISCO%20%20MAESTR%c3%8dA.pdf?sequence=1&isAllowed=y1&isallowed=y>
- Tito, M. A. (2017). *Participación comunitaria y la seguridad ciudadana en la región Lima, 2012-2014*. (Tesis de Doctorado, Centro de Altos Estudios Nacionales del Perú). <http://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/199898/1/TESIS%20ANGEL%20TITO%20MURILLO.pdf>
- Trebilcock, M. & Luneke, A. (2019). Outcomes of Citizen Participation at the Neighborhood Level in Neoliberal Chile. *Crime Prevention and the Coproduction of Security*, vol. 46, pp. 56-72. Recovered from: <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/64114860>
- Valderrama, S. (2015). Pasos para elaborar proyectos de investigación científica. Lima: Editorial San Marcos.

- Vásquez, C.F. (2017). *La seguridad ciudadana y la influencia de la participación ciudadana en las estrategias de prevención del delito. El caso del barrio de San Juan, Quito, Ecuador, 2009-2014* (Tesis de Maestría, Flacso Ecuador). <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/10469/12023/A-Cubierta-T-2017MFVC.jpg?sequence=1&isAllowed=y>
- Vara, A. (2015). 7 pasos para elaborar una tesis. Lima: Editorial Macro E.I.R.L.
- Varela, T. & Jácome, J. (2020). Mitos de inseguridad: proceso de intervención criminológica multi-agenciada en el Distrito Metropolitano de Guayaquil. *Revista de Investigación en Seguridad Ciudadana y Orden Público*, N°1 pp 6-15. Recuperado de: <https://revistainvestigacion.istpn.edu.ec/index.php/innovacion/article/view/48/7>
- Vela, J. (2019), *La contribución de la inteligencia policial y la prevención de acciones violentas durante los conflictos sociales en la Región Cusco del 2017-2019*. [Tesis de maestría, Centros de Altos Estudios Nacionales] repositorio institucional de tesis - CAEN. <http://repositorio.caen.edu.pe/handle/caen/179>
- Vizcarra, S. (2017), *La implementación de estrategias de inteligencia antidrogas en el Aeropuerto internacional Jorge Chávez del 2015 al 2016*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú] Repositorio institucional PUCP. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/9>

**ANEXOS**

## ANEXO 1: Operacionalización de las variables

### Variable 1: Inteligencia Operativa Policial

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala De Medición de valores Ordinal	Niveles y rangos
Inteligencia	1.1. Videovigilancia	1,2,3,4,5,6,7,8	Nunca (1)	Alta (69-79)
	1.2. Manejo de informantes		Casi Nunca (2)	Mediana (58-68)
	1.3. Notas de inteligencia		A Veces (3)	
Investigación Criminal	2.1. Intervenciones	9, 10,11,12,13,14, 15,16	Casi siempre (4)	
	2.2. Detenciones			
	2.3. Informe policial		Siempre (5)	

## Variable 2: Seguridad Ciudadana

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala De Medición de valores Ordinal	Niveles y rangos
Percepción de Inseguridad	1.1. Robo de dinero, cartera, celular, etc.	1,2,3,4,5,6,7	Totalmente en desacuerdo (1)	Alta (70-83)
	1.2. Robo de vehículo		En desacuerdo (2)	
	1.3. Robo de vivienda		Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	Mediana (56-69)
Victimización	2.1. Robo de dinero, cartera, celular, etc.	8, 9, 10,11,12,13,14	De acuerdo (4)	Baja (41-55)
	2.2. Robo de vehículo		Totalmente de acuerdo (5)	
	2.3. Robo de vivienda			
Segurabilidad	3.1 Patrullaje policial 3.2 Patrullaje serenazgo 3.3 Patrullaje integrado	15, 16, 17, 18, 19, 20		

## ANEXO 2: Matriz de Consistencia

Título: Inteligencia Operativa Policial y Seguridad Ciudadana, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022							
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p><b>Problema General:</b> ¿Qué relación existe entre Inteligencia Operativa Policial y Seguridad Ciudadana, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022?</p> <p><b>Problemas Específicos:</b></p> <p><b>Específico 1</b> ¿Qué relación existe entre Inteligencia Operativa Policial y la dimensión percepción de la inseguridad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022?</p> <p><b>Específico 2</b> ¿Qué relación existe entre Inteligencia Operativa Policial y la dimensión victimización, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022?</p> <p><b>Específico 3</b> ¿Qué relación existe entre Inteligencia Operativa Policial y la dimensión segurabilidad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022?</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Determinar la relación entre Inteligencia Operativa Policial y Seguridad Ciudadana, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p><b>Específico 1</b> Determinar la relación entre Inteligencia Operativa Policial y la dimensión percepción de la inseguridad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.</p> <p><b>Específico 2</b> Determinar la relación entre Inteligencia Operativa Policial y la dimensión victimización, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.</p> <p><b>Específico 3</b> Determinar la relación entre Inteligencia Operativa Policial y la dimensión segurabilidad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.</p>	<p><b>Hipótesis general:</b> Existe relación directa y significativa entre la Inteligencia Operativa Policial y la Seguridad Ciudadana, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b></p> <p><b>Específica 1</b> Existe relación directa y significativa entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión percepción de la inseguridad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.</p> <p><b>Específica 2</b> Existe relación directa y significativa entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión victimización, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.</p> <p><b>Específica 3</b> Existe relación directa y significativa entre la Inteligencia Operativa Policial y la dimensión segurabilidad, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022.</p>	<b>Variable 1: Inteligencia Operativa Policial (Jiménez, 2020).</b>				
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>	<b>Niveles y rangos</b>
			Inteligencia	Videovigilancia	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	<b>Ordinal</b>  Siempre (5) Casi siempre (4) A Veces (3) Casi Nunca (2) Nunca (1)	<b>Alto</b> <b>(69-79)</b>
				Manejo de informantes			<b>Medio</b> <b>(58-68)</b>
				Notas de inteligencia			<b>Bajo</b> <b>(46-57)</b>
			Investigación Criminal	Intervenciones	9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16		<b>Alto</b> <b>(70-83)</b>
				Detenciones			<b>Medio</b> <b>(56-69)</b>
				Informe policial			<b>Bajo</b> <b>(41-55)</b>
			<b>Variable 2: Seguridad Ciudadana (Costa y Romero, 2010)</b>				
			Percepción de Inseguridad	Robo de dinero, cartera, celular, etc.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	<b>Ordinal</b>  Totalmente de acuerdo (5) De acuerdo (4) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3) En desacuerdo (2) Totalmente en desacuerdo (1)	<b>Alto</b> <b>(70-83)</b>
Robo de vehículo	<b>Medio</b> <b>(56-69)</b>						
Robo de vivienda	<b>Bajo</b> <b>(41-55)</b>						
Victimización	Robo de dinero, cartera, celular, etc.	8, 9, 10, 11, 12, 13, 14		<b>Alto</b> <b>(70-83)</b>			
	Robo de vehículo			<b>Medio</b> <b>(56-69)</b>			
	Robo de vivienda			<b>Bajo</b> <b>(41-55)</b>			

			Segurabilidad	Patrullaje policial	15, 16, 17, 18, 19, 20			
				Patrullaje serenazgo				
				Patrullaje integrado				
Nivel - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos		Estadística a utilizar				
<p><b>Tipo:</b> Básico</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental</p> <p><b>Nivel:</b> Descriptivo correlacional</p> <p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo</p> <p><b>Método:</b> Hipotético deductivo.</p>	<p><b>Población:</b> La población del presente estudio está constituida por 85 efectivos policiales de un Departamento de Investigación Criminal de Lima</p> <p><b>Muestra:</b> 71 efectivos policiales, tipo no probabilístico intencional por conveniencia.</p>	<p><b>Variable 1: Inteligencia Operativa policial</b></p> <p><b>Autor:</b> Jiménez, 2020  <b>Técnica:</b> Encuesta  Instrumento: Cuestionario  Ámbito de Aplicación: Departamento de Investigación Criminal de Lima  Forma de Administración: Individual – virtual</p> <p><b>Variable 2: Seguridad Ciudadana</b></p> <p><b>Autor:</b> Costa y Romero, 2010  <b>Técnica:</b> Encuesta  Instrumento: Cuestionario  Ámbito de Aplicación: Departamento de Investigación Criminal de Lima  Forma de Administración: Individual – virtual</p>		<p><b>INFERENCIAL:</b>  Los datos de la muestra, se procesaron en el programa estadístico SPSS versión 26 .0, donde se elaboraron tablas de y figuras para el análisis descriptivo y comparativo, de las variables y dimensiones. Para la prueba de hipótesis se empleó el coeficiente de correlación de Spearman, que es una medida de correlación que mide el grado de relación o asociación causa efecto de las variables en estudio, con un nivel de confianza de 95% y una significancia bilateral de 5% = 0.05.</p>				

### ANEXO 3: Cuestionario de las variables

#### Variable 1: Inteligencia Operativa Policial

Dimensiones	Ítems	Escala y valores
Inteligencia	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Con que frecuencia Ud. realiza labores de videovigilancia.</li><li>2. Considera Ud. que la videovigilancia es importante para el esclarecimiento de los hechos delictivos.</li><li>3. Con que frecuencia Ud. utiliza el manejo de informantes durante las investigaciones.</li><li>4. Considera Ud. que el manejo de informantes proporciona información útil para la toma de decisiones</li><li>5. Con que frecuencia los datos que le proporciona el informante han sido importantes para el esclarecimiento de un hecho delictuoso.</li><li>6. Con que frecuencia Ud. realiza notas de inteligencia.</li><li>7. Considera Ud. que las notas de inteligencia son importantes para la toma de decisiones.</li><li>8. Ha sido capacitado en cursos de inteligencia.</li></ol>	<b>Ordinal</b>  Siempre (5)  Casi siempre (4)
Investigación Criminal	<ol style="list-style-type: none"><li>9. Ha sido capacitado en cursos de investigación.</li><li>10. Considera Ud. que las intervenciones policiales reducen el accionar de los delincuentes.</li><li>11. Se realiza un planeamiento antes de las intervenciones.</li><li>12. Aplica Ud. los protocolos de intervención, así como el uso de la fuerza por parte de la PNP.</li><li>13. De los detenidos en flagrancia con qué frecuencia se logra la prisión preventiva de los mismos.</li><li>14. Durante el 2021, Ud. ha sido partícipe en la desarticulación de bandas u organizaciones criminales.</li><li>15. Considera Ud. que el éxito de una investigación está relacionado con la formulación del informe y la documentación policial.</li><li>16. Considera Ud. que la Inteligencia Operativa Policial es importante para fortalecer la seguridad ciudadana.</li></ol>	A veces (3)  Casi nunca (2)  Nunca (1)

## Variable 2: Seguridad Ciudadana

Dimensiones	Ítems	Escala y valores
Percepción de Inseguridad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Considera Ud. que en las dependencias policiales toman con mucha seriedad las denuncias por robo de celulares.</li> <li>2. El robo de carteras y billeteras está debidamente sancionado</li> <li>3. La lucha contra los delincuentes de robos menores es una prioridad de la policía.</li> <li>4. Últimamente se percibe un menor robo de vehículos</li> <li>5. La Policía Nacional realiza operativos con el fin de acabar con la venta de autopartes robadas.</li> <li>6. La Policía Nacional desactiva permanente a las bandas que roban vehículos.</li> <li>7. Se perciben menos robos a viviendas en los últimos 12 meses</li> </ol>	<p><b>Ordinal</b></p> <p>Totalmente de acuerdo (5)</p>
Victimización	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. En los últimos 12 meses he sido objeto de robo o asalto por parte de delincuentes.</li> <li>9. En caso de un robo menor, soy de las personas que van a acercarse a la comisaria a sentar la denuncia.</li> <li>10. He sido testigo del robo del vehículo de algún familiar.</li> <li>11. Considero que deben erradicarse los mercados de piezas de automóviles de segunda mano, ya que son robadas en su mayoría.</li> <li>12. En los últimos 12 meses mi vivienda ha sido objeto de robo por parte de los delincuentes.</li> <li>13. Vivo confiado en la seguridad y patrullaje que brinda la policía en mi sector.</li> <li>14. Vivo con el temor de que me roben y hagan daño a mi familia</li> </ol>	<p>De acuerdo (4)</p> <p>Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)</p> <p>En desacuerdo (2)</p>
Segurabilidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>15. La Policía Nacional cuenta con los medios e instrumentos necesarios y apropiados para el patrullaje.</li> <li>16. La Policía Nacional cuenta con los vehículos en número suficiente para una adecuada vigilancia</li> <li>17. Los efectivos de la Policía Nacional están entrenados de manera apropiada para combatir a los delincuentes.</li> <li>18. La cantidad de patrulleros y efectivos que utilizan la Policía Nacional y Serenazgo están debidamente distribuidos en los distritos.</li> <li>19. Estoy informado que a través del patrullaje diario entre Policía Nacional y Serenazgo ha mejorado la confianza de los vecinos en sus autoridades.</li> <li>20. Estoy informado del trabajo sincronizado de la Policía Nacional, Serenazgo, Juntas Vecinales y Red de Cooperantes.</li> </ol>	<p>Totalmente en desacuerdo (1)</p>

## ANEXO 4: Validez de instrumentos



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE INTELIGENCIA OPERATIVA POLICIAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN INTELIGENCIA</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
1	Con que frecuencia Ud. realiza labores de video vigilancia.	X		X		X		
2	Considera Ud. que la video vigilancia es importante para el esclarecimiento de los hechos delictivos.	X		X		X		
3	Con que frecuencia Ud. utiliza el manejo de informantes durante las investigaciones.	X		X		X		
4	Considera Ud. que el manejo de informantes proporciona información útil para la toma de decisiones	X		X		X		
5	Con que frecuencia los datos que le proporciona el informante han sido importantes para el esclarecimiento de un hecho delictuoso.	X		X		X		
6	Con que frecuencia Ud. realiza notas de inteligencia.	X		X		X		
7	Considera Ud. que las notas de inteligencia son importantes para la toma de decisiones.	X		X		X		
8	Ha sido capacitado en cursos de inteligencia.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN INVESTIGACIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
9	Ha sido capacitado en cursos de investigación.	X		X		X		
10	Considera Ud. que las intervenciones policiales reducen el accionar de los delincuentes.	X		X		X		
11	Se realiza un planeamiento antes de las intervenciones.	X		X		X		

12	Conoce Ud. los protocolos de intervención, así como el uso de la fuerza por parte de la PNP.	X		X		X		
13	De los detenidos en flagrancia con qué frecuencia se logra la prisión preventiva de los mismos.	X		X		X		
14	Durante el 2021, Ud. ha desarticulado bandas u organizaciones criminales.	X		X		X		
15	Considera Ud. que el éxito de una investigación está relacionado con la formulación del informe y la documentación policial.	X		X		X		
16	Considera Ud. que la Inteligencia Operativa Policial es importante para fortalecer la seguridad ciudadana.	X		X		X		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si presenta suficiencia**

**Opinión de aplicabilidad:**                    **Aplicable [ X ]**                    **Aplicable después de corregir [ ]**                    **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Mg: Dennis Fernando Jaramillo Ostos                    **DNI: 10754317**

**Especialidad del validador:** Metodólogo

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Lima, 06 de junio del 2022**

-----  
**Firma del Experto Informante.**

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE SEGURIDAD CIUDADANA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN: PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
1	Considera Ud. que en las dependencias policiales toman con mucha seriedad las denuncias por robo de celulares.	X		X		X		
2	El robo de carteras y billeteras está debidamente sancionado.	X		X		X		
3	La lucha contra los delincuentes de robos menores es una prioridad de la Policía Nacional.	X		X		X		
4	Últimamente se percibe un menor robo de vehículos.	X		X		X		
5	La Policía Nacional realiza operativos con el fin de acabar con la venta de autopartes robadas.	X		X		X		
6	La Policía Nacional desactiva permanentemente a las bandas que roban vehículos.	X		X		X		
7	Se perciben menos robos a viviendas en los últimos 12 meses.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN: VICTIMIZACIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
8	En los últimos 12 meses he sido objeto de robo o asalto por parte de delincuentes.	X		X		X		
9	En caso de un robo menor, soy de las personas que van a acercarse a la comisaria a sentar la denuncia.	X		X		X		
10	He sido testigo del robo del vehículo de algún familiar.	X		X		X		
11	Considero que deben erradicarse los mercados de piezas de automóviles de segunda mano, ya que son robadas en su mayoría.	X		X		X		
12	En los últimos 12 meses mi vivienda ha sido objeto de robo por parte de los delincuentes.	X		X		X		

13	Vivo confiado en la seguridad y patrullaje que brinda la Policía Nacional en mi sector.	X		X		X		
14	Vivo con el temor de que me roben y hagan daño a mi familia	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN SEGURABILIDAD</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
15	La Policía Nacional cuenta con los medios e instrumentos necesarios y apropiados para el patrullaje.	X		X		X		
16	La Policía Nacional cuenta con los vehículos en número suficiente para una adecuada vigilancia	X		X		X		
17	Los efectivos de la Policía Nacional están entrenados de manera apropiada para combatir a los delincuentes.	X		X		X		
18	La cantidad de patrulleros y efectivos que utilizan la Policía Nacional y Serenazgo que están debidamente distribuidos en el distrito.	X		X		X		
19	Estoy informado que a través del patrullaje diario entre Policía Nacional y Serenazgo ha mejorado la confianza de los vecinos en sus autoridades.	X		X		X		
20	Estoy informado del trabajo sincronizado de la Policía Nacional, Serenazgo, Juntas Vecinales y Red de Cooperantes.	X		X		X		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si presenta suficiencia**

**Opinión de aplicabilidad:**                    **Aplicable [ X ]**                    **Aplicable después de corregir [ ]**                    **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Mg: Dennis Fernando Jaramillo Ostos                    **DNI: 10754317**

**Especialidad del validador:** Metodólogo

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Lima, 06 de junio del 2022**



-----  
**Firma del Experto Informante.**

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE INTELIGENCIA OPERATIVA POLICIAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN INTELIGENCIA</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
1	Con que frecuencia Ud. realiza labores de video vigilancia.	X		X		X		
2	Considera Ud. que la video vigilancia es importante para el esclarecimiento de los hechos delictivos.	X		X		X		
3	Con que frecuencia Ud. utiliza el manejo de informantes durante las investigaciones.	X		X		X		
4	Considera Ud. que el manejo de informantes proporciona información útil para la toma de decisiones	X		X		X		
5	Con que frecuencia los datos que le proporciona el informante han sido importantes para el esclarecimiento de un hecho delictuoso.	X		X		X		
6	Con que frecuencia Ud. realiza notas de inteligencia.	X		X		X		
7	Considera Ud. que las notas de inteligencia son importantes para la toma de decisiones.	X		X		X		
8	Ha sido capacitado en cursos de inteligencia.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN INVESTIGACIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
9	Ha sido capacitado en cursos de investigación.	X		X		X		
10	Considera Ud. que las intervenciones policiales reducen el accionar de los delincuentes.	X		X		X		
11	Se realiza un planeamiento antes de las intervenciones.	X		X		X		

12	Conoce Ud. los protocolos de intervención, así como el uso de la fuerza por parte de la PNP.	X		X		X		
13	De los detenidos en flagrancia con qué frecuencia se logra la prisión preventiva de los mismos.	X		X		X		
14	Durante el 2021, Ud. ha desarticulado bandas u organizaciones criminales.	X		X		X		
15	Considera Ud. que el éxito de una investigación está relacionado con la formulación del informe y la documentación policial.	X		X		X		
16	Considera Ud. que la Inteligencia Operativa Policial es importante para fortalecer la seguridad ciudadana.	X		X		X		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si presenta suficiencia**

**Opinión de aplicabilidad:**                    **Aplicable [ X ]**                    **Aplicable después de corregir [ ]**                    **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Mg: Giancarlo Ralph Junior Arriaga Chávez                    **DNI: 45039723**

**Especialidad del validador: Gestión Pública**

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Lima, 06 de junio del 2022**



**Firma del Experto Informante.**

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE SEGURIDAD CIUDADANA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN: PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
1	Considera Ud. que en las dependencias policiales toman con mucha seriedad las denuncias por robo de celulares.	X		X		X		
2	El robo de carteras y billeteras está debidamente sancionado.	X		X		X		
3	La lucha contra los delincuentes de robos menores es una prioridad de la Policía Nacional.	X		X		X		
4	Últimamente se percibe un menor robo de vehículos.	X		X		X		
5	La Policía Nacional realiza operativos con el fin de acabar con la venta de autopartes robadas.	X		X		X		
6	La Policía Nacional desactiva permanentemente a las bandas que roban vehículos.	X		X		X		
7	Se perciben menos robos a viviendas en los últimos 12 meses.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN: VICTIMIZACIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
8	En los últimos 12 meses he sido objeto de robo o asalto por parte de delincuentes.	X		X		X		
9	En caso de un robo menor, soy de las personas que van a acercarse a la comisaria a sentar la denuncia.	X		X		X		
10	He sido testigo del robo del vehículo de algún familiar.	X		X		X		
11	Considero que deben erradicarse los mercados de piezas de automóviles de segunda mano, ya que son robadas en su mayoría.	X		X		X		
12	En los últimos 12 meses mi vivienda ha sido objeto de robo por parte de los delincuentes.	X		X		X		

13	Vivo confiado en la seguridad y patrullaje que brinda la Policía Nacional en mi sector.	X		X		X		
14	Vivo con el temor de que me roben y hagan daño a mi familia	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN SEGURABILIDAD</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
15	La Policía Nacional cuenta con los medios e instrumentos necesarios y apropiados para el patrullaje.	X		X		X		
16	La Policía Nacional cuenta con los vehículos en número suficiente para una adecuada vigilancia	X		X		X		
17	Los efectivos de la Policía Nacional están entrenados de manera apropiada para combatir a los delincuentes.	X		X		X		
18	La cantidad de patrulleros y efectivos que utilizan la Policía Nacional y Serenazgo que están debidamente distribuidos en el distrito.	X		X		X		
19	Estoy informado que a través del patrullaje diario entre Policía Nacional y Serenazgo ha mejorado la confianza de los vecinos en sus autoridades.	X		X		X		
20	Estoy informado del trabajo sincronizado de la Policía Nacional, Serenazgo, Juntas Vecinales y Red de Cooperantes.	X		X		X		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si presenta suficiencia**

**Opinión de aplicabilidad:**                    **Aplicable [ X ]**                    **Aplicable después de corregir [ ]**                    **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Mg: Giancarlo Ralph Junior Arriaga Chávez                    **DNI: 45039723**

**Especialidad del validador: Gestión Pública**

<sup>1</sup>**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Lima, 06 de junio del 2022**



**Firma del Experto Informante.**

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE INTELIGENCIA OPERATIVA POLICIAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN INTELIGENCIA</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
1	Con que frecuencia Ud. realiza labores de video vigilancia.	X		X		X		
2	Considera Ud. que la video vigilancia es importante para el esclarecimiento de los hechos delictivos.	X		X		X		
3	Con que frecuencia Ud. utiliza el manejo de informantes durante las investigaciones.	X		X		X		
4	Considera Ud. que el manejo de informantes proporciona información útil para la toma de decisiones	X		X		X		
5	Con que frecuencia los datos que le proporciona el informante han sido importantes para el esclarecimiento de un hecho delictuoso.	X		X		X		
6	Con que frecuencia Ud. realiza notas de inteligencia.	X		X		X		
7	Considera Ud. que las notas de inteligencia son importantes para la toma de decisiones.	X		X		X		
8	Ha sido capacitado en cursos de inteligencia.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN INVESTIGACIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
9	Ha sido capacitado en cursos de investigación.	X		X		X		
10	Considera Ud. que las intervenciones policiales reducen el accionar de los delincuentes.	X		X		X		
11	Se realiza un planeamiento antes de las intervenciones.	X		X		X		

12	Conoce Ud. los protocolos de intervención, así como el uso de la fuerza por parte de la PNP.	X		X		X		
13	De los detenidos en flagrancia con qué frecuencia se logra la prisión preventiva de los mismos.	X		X		X		
14	Durante el 2021, Ud. ha desarticulado bandas u organizaciones criminales.	X		X		X		
15	Considera Ud. que el éxito de una investigación está relacionado con la formulación del informe y la documentación policial.	X		X		X		
16	Considera Ud. que la Inteligencia Operativa Policial es importante para fortalecer la seguridad ciudadana.	X		X		X		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si presenta suficiencia**

**Opinión de aplicabilidad:**                    **Aplicable [ X ]**                    **Aplicable después de corregir [ ]**                    **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Dr.: Fernando Emilio Escudero Vílchez                    **DNI: 03695876**

**Especialidad del validador:** Metodólogo

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Lima, 06 de junio del 2022**



-----  
**Firma del Experto Informante.**

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE SEGURIDAD CIUDADANA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN: PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
1	Considera Ud. que en las dependencias policiales toman con mucha seriedad las denuncias por robo de celulares.	X		X		X		
2	El robo de carteras y billeteras está debidamente sancionado.	X		X		X		
3	La lucha contra los delincuentes de robos menores es una prioridad de la Policía Nacional.	X		X		X		
4	Últimamente se percibe un menor robo de vehículos.	X		X		X		
5	La Policía Nacional realiza operativos con el fin de acabar con la venta de autopartes robadas.	X		X		X		
6	La Policía Nacional desactiva permanentemente a las bandas que roban vehículos.	X		X		X		
7	Se perciben menos robos a viviendas en los últimos 12 meses.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN: VICTIMIZACIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
8	En los últimos 12 meses he sido objeto de robo o asalto por parte de delincuentes.	X		X		X		
9	En caso de un robo menor, soy de las personas que van a acercarse a la comisaria a sentar la denuncia.	X		X		X		
10	He sido testigo del robo del vehículo de algún familiar.	X		X		X		
11	Considero que deben erradicarse los mercados de piezas de automóviles de segunda mano, ya que son robadas en su mayoría.	X		X		X		
12	En los últimos 12 meses mi vivienda ha sido objeto de robo por parte de los delincuentes.	X		X		X		

13	Vivo confiado en la seguridad y patrullaje que brinda la Policía Nacional en mi sector.	X		X		X		
14	Vivo con el temor de que me roben y hagan daño a mi familia	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN SEGURABILIDAD</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
15	La Policía Nacional cuenta con los medios e instrumentos necesarios y apropiados para el patrullaje.	X		X		X		
16	La Policía Nacional cuenta con los vehículos en número suficiente para una adecuada vigilancia	X		X		X		
17	Los efectivos de la Policía Nacional están entrenados de manera apropiada para combatir a los delincuentes.	X		X		X		
18	La cantidad de patrulleros y efectivos que utilizan la Policía Nacional y Serenazgo que están debidamente distribuidos en el distrito.	X		X		X		
19	Estoy informado que a través del patrullaje diario entre Policía Nacional y Serenazgo ha mejorado la confianza de los vecinos en sus autoridades.	X		X		X		
20	Estoy informado del trabajo sincronizado de la Policía Nacional, Serenazgo, Juntas Vecinales y Red de Cooperantes.	X		X		X		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si presenta suficiencia**

**Opinión de aplicabilidad:**                    **Aplicable [ X ]**                    **Aplicable después de corregir [ ]**                    **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Dr.: Fernando Emilio Escudero Vilchez                    **DNI: 03695876**

**Especialidad del validador: Metodólogo**

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Lima, 06 de junio del 2022**



-----  
**Firma del Experto Informante.**

## ANEXO 5: Autorización para aplicar instrumentos

Lima, 28 de junio del 2022

Señor  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL BREÑA –  
PUEBLO LIBRE

De mi mayor consideración:

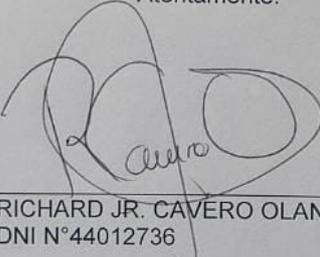
Es grato dirigirme a usted, para presentarme como Richard Jr. Cavero Olano, identificado con DNI N°44012736 y código de matrícula N°7002537346, estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, que en el marco de mi tesis conducente a la obtención del grado de MAGISTER, me encuentro desarrollando el trabajo de investigación titulado:

**Inteligencia Operativa Policial y Seguridad Ciudadana, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima 2022**

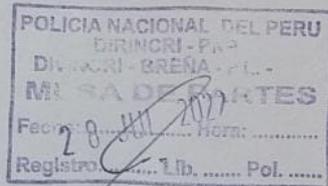
Con fines de investigación académica solicito a su digna persona, otórgame el permiso correspondiente a fin de obtener información en el Departamento de Investigación Criminal que usted representa y que me permita desarrollar el mencionado trabajo de investigación. Asimismo, asumo el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de haber finalizado el mismo con la asesoría de los docentes de la Universidad Cesar Vallejo.

Agradeciendo la gentileza de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente.



RICHARD JR. CAVERO OLANO  
DNI N°44012736





POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ  
REGIÓN POLICIAL LIMA  
DIVISIÓN POLICIAL OESTE  
DEPINCRI BREÑA-PUEBLO LIBRE.

## AUTORIZACIÓN

Mediante el presente documento, se deja constancia que el Comandante PNP Juvenal CALDERON PAREDES, jefe del Departamento de Investigación Criminal Breña – Pueblo Libre, AUTORIZA al Sr. Richard Jr. CAVERO OLANO, identificado con DNI. N°44012736, quien actualmente es estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, para que encueste con fines académicos a los efectivos policiales de la unidad bajo mi mando a fin de que desarrolle su presente trabajo de investigación titulado:

**Inteligencia Operativa Policial y Seguridad Ciudadana, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima 2022**

Requerido para optar el grado académico de Maestro en Gestión Publica

Lima, 28 de junio del 2022.



OA-241366

JUVENAL CALDERÓN PAREDES  
COMANDANTE PNP  
JEFE DEL DEPINCRI BREÑA-PL

## ANEXO 6: Consentimiento informado

### Variable 1

# ENCUESTA INTELIGENCIA OPERATIVA POLICIAL

Estimado Policía:

A través del presente, le invito a usted a participar en la siguiente encuesta que consta de 16 preguntas, por los motivos de que se viene desarrollando el trabajo de investigación titulado: Inteligencia Operativa Policial y Seguridad Ciudadana, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima 2022]

Antes de su inicio le agradeceré leer detenidamente cada uno de los ítems indicados, con la finalidad de que su participación sea la más adecuada y objetiva para la presente investigación.

Debo informarle también, que participar en esta encuesta es voluntaria y toda la información relacionada con la presente investigación será con fines de investigación académica asimismo será protegida y anónima.

Al iniciar la presente encuesta usted declara haber leído los lineamientos y estar de acuerdo con los mismos.

**B** *I* U    

1. Con que frecuencia Ud. realiza labores de videovigilancia. \*

Nunca

## Variable 2

# ENCUESTA SEGURIDAD CIUDADANA

Estimado Policía:

A través del presente, le invito a usted a participar en la siguiente encuesta que consta de 20 preguntas, por los motivos de que se viene desarrollando el trabajo de investigación titulado: Inteligencia Operativa Policial y Seguridad Ciudadana, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima 2022.]

Antes de su inicio le agradeceré leer detenidamente cada uno de los ítems indicados, con la finalidad de que su participación sea la más adecuada y objetiva para la presente investigación.

Debo informarle también, que participar en esta encuesta es voluntaria y toda la información relacionada con la presente investigación será con fines de investigación académica asimismo será protegida y anónima.

Al iniciar la presente encuesta usted declara haber leído los lineamientos y estar de acuerdo con los mismos.

**B** *I* U ↻ ☰ ☰ ✕

1. Considera Ud. que en las dependencias policiales toman con mucha seriedad las denuncias por robo de celulares.

\*

## ANEXO 7: Alfa de Cronbach

### ESCALA DE VALORES

La escala de valores que determina la confiabilidad está dada por los siguientes valores:

No es confiable	0
Baja Confiabilidad	0.01 a 0.49
Moderada confiabilidad	0.5 a 0.75
Fuerte confiabilidad	0.76 a 0.89
Alta confiabilidad	0.9 a 1

### Fórmula estadística de Alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

**K:** El número de ítems

**Si<sup>2</sup>:** Sumatoria de Varianzas de los Ítems

**ST<sup>2</sup>:** Varianza de la suma de los Ítems

**α:** Coeficiente de Alfa de Cronbach

## ANÁLISIS DE FIABILIDAD VARIABLE 1: Inteligencia Operativa Policial

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	16	100.0
	Excluido <sup>a</sup>	0	.0
	Total	16	100.0

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.758	16

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR0001	56.2500	58.513	.322	.748
VAR0002	54.2500	59.355	.354	.745
VAR0003	54.5500	56.261	.709	.722
VAR0004	54.7500	61.145	.394	.746
VAR0005	54.8000	60.168	.315	.749
VAR0006	56.6000	59.200	.242	.757
VAR0007	54.4500	59.524	.298	.750
VAR0008	56.5000	62.053	.098	.772
VAR0009	54.6000	60.568	.183	.763
VAR00010	54.4000	54.779	.629	.721
VAR00011	54.4000	54.147	.550	.725
VAR00012	54.3500	56.871	.478	.734
VAR00013	55.3000	60.011	.519	.739

VAR00014	55.4000	54.463	.434	.738
VAR00015	54.5000	58.789	.280	.753
VAR00016	53.9000	63.358	.135	.760

### Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desviación estándar	N de elementos
58.6000	65.726	8.10718	16

## ANÁLISIS DE FIABILIDAD VARIABLE 2: Seguridad Ciudadana

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100.0
	Excluido <sup>a</sup>	0	.0
	Total	20	100.0

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.867	20

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR0001	62.1500	157.818	.178	.873
VAR0002	62.1500	143.082	.641	.854
VAR0003	61.2500	155.671	.434	.862
VAR0004	61.8500	148.345	.656	.855
VAR0005	61.6500	142.029	.736	.850
VAR0006	61.4500	141.313	.882	.846
VAR0007	61.6500	139.397	.751	.849
VAR0008	63.5500	159.208	.190	.870
VAR0009	61.0000	158.526	.369	.864
VAR00010	62.4500	138.682	.650	.853
VAR00011	60.7500	164.513	.118	.869
VAR00012	63.7500	160.618	.131	.873
VAR00013	61.8500	140.029	.734	.849

VAR00014	61.5500	175.313	-.414	.884
VAR00015	63.1000	147.463	.602	.856
VAR00016	63.3500	149.397	.541	.858
VAR00017	62.7500	145.039	.598	.856
VAR00018	63.1500	146.661	.610	.855
VAR00019	62.0000	152.000	.434	.862
VAR00020	62.1500	154.976	.250	.870

### Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desviación estándar	N de elementos
65.4500	166.155	12.89012	20

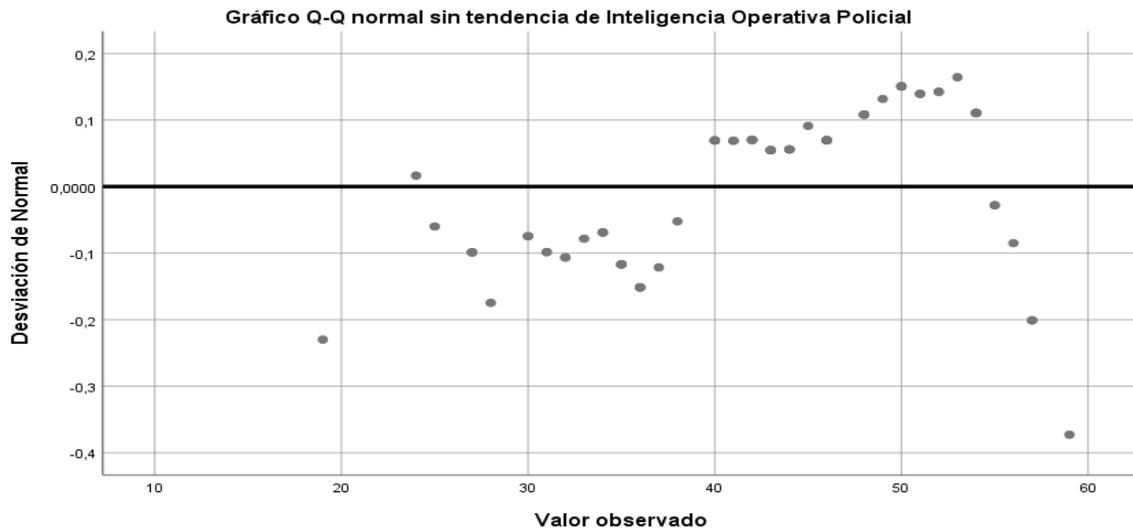
## ANEXO 8: Prueba de normalidad

Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			
	Estadístico	gl	Sig.
Inteligencia Operativa Policial	,071	71	,200*
Seguridad Ciudadana	,065	71	,007*

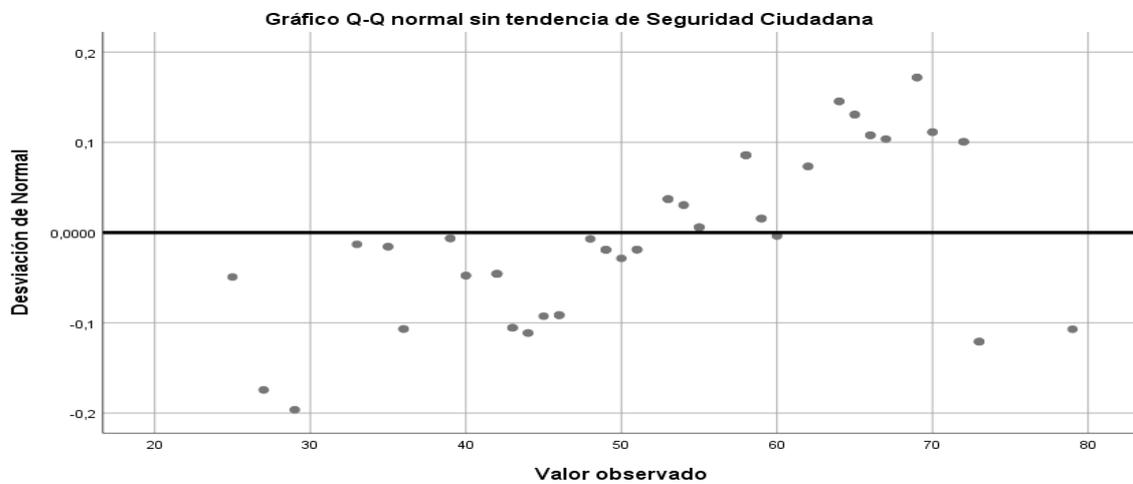
\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

### Inteligencia Operativa Policial



### Seguridad Ciudadana





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, ESCUDERO VILCHEZ FERNANDO EMILIO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Inteligencia Operativa Policial y Seguridad Ciudadana, en un Departamento de Investigación Criminal de Lima, 2022", cuyo autor es CAVERO OLANO RICHARD JR., constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 07 de Agosto del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
ESCUDERO VILCHEZ FERNANDO EMILIO <b>DNI:</b> 03695876 <b>ORCID:</b> 0000-0002-3835-8740	Firmado electrónicamente por: EESCUDEROVI el 09-08-2022 09:38:08

Código documento Trilce: TRI - 0398877